INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066

Vink CMI Family

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BIOCIDAS

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas y, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de biocidas, se inscribe en el "Registro Oficial de Biocidas" de la Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud, así como en el "Registro de Biocidas" establecido en el artículo 71 del Reglamento (UE) nº 528/2012, la siguiente familia de biocidas, en las condiciones que a continuación se detallan:

1. Sujeto a las acciones descritas en el apartado nº 2 y a los requisitos especiales enumerados en el apartado nº 3, el titular de la autorización podrá comercializar los productos descritos en el apartado 7. del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas detallada en el Resumen de las Características de Producto para una Familia de Productos Biocidas, recogido en el Anexo I, y para los usos descritos en éste.

2. El titular de la autorización completará, las acciones establecidas y en las fechas determinadas que se indican en el cuadro siguiente. De no ser así, los productos descritos en el apartado 7. del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas no podrán mantenerse en el mercado a partir de dicha fecha.

ACCIONES	FECHA
-	-

3. El titular de la autorización cumplirá, los requisitos especiales establecidos en el cuadro siguiente. De no ser así, los productos descritos en el apartado 7. del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas no podrán mantenerse en el mercado.

	REQUISITOS ESPECIALES
1.	La etiqueta será distinta para cada categoría de usuario, en su caso.
2.	Nota para autorización en España: para usuarios profesionales el tamaño máximo que se puede autorizar es de 2,5 kg/L para TP11 y TP12 y de 1 kg/L para TP06 y TP13, excepto en el ámbito industrial/ganadero/maderas, donde no existen restricciones de tamaño de envase para usuarios profesionales.
3.	Para TP06: Los artículos tratados que contengan este producto deben ir etiquetados conforme a lo establecido en el artículo 58 del Reglamento (UE) nº 528/2012, de 22 de mayo de 2012, relativo a la comercialización y el uso de productos biocidas. En dicha etiqueta debe de figurar: **Artículo**: artículo tratado con producto biocida TP06. **Propiedad biocida:** conservante. **Sustancias activas:** denominación de todas las sustancias activas con las que se ha tratado el artículo.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4. En el etiquetado de cada uno de los productos de la familia de biocidas deberá figurar, independientemente de otros datos identificativos, lo siguiente:

a. El contenido del apartado 1.3.1. de la parte I, los apartados 2.2., 3., 4. y 5. de la parte II y el apartado 7.1. de la parte III del Resumen de las Características del Producto para una Familia de Productos Biocidas – Anexo I - El nombre comercial del producto deberá figurar de manera clara e inequívoca en la parte principal de la etiqueta.

b. Junto a las indicaciones de peligro y consejos de prudencia, la palabra de advertencia y pictograma(s) que figuran a continuación:

b.1. Meta SPC 1

PELIGRO	

b.2. Meta SPC 2

PELIGRO	

b.3. Meta SPC 3

PELIGRO	

b.4. Meta SPC 4

PELIGRO	

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066

Vink CMI Family

b.5. Meta SPC 5

PELIGRO	

b.6. Meta SPC 6

ATENCIÓN	

5. Es responsabilidad del titular de la autorización el cumplimiento estricto del correcto etiquetado de acuerdo con la legislación vigente y en función de los usos autorizados.

6. El titular de la presente resolución debe comunicar inmediatamente a la autoridad competente del Registro toda información o datos nuevos que reflejen que los productos descritos en el apartado 7 del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas y/o sus sustancias activas provocan o pueden provocar resistencias y/o efectos adversos sobre la salud humana o animal, el agua subterránea o el medio ambiente. Esta resolución puede revocarse en vista de la información recibida.

7. Sujeto a los apartados nº 2 y nº 3 de esta resolución, esta autorización tiene una validez establecida en el punto 1.3.4. del Resumen de las Características del Producto para una Familia de Productos Biocidas – Anexo I -, salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho período.

8. Esta autorización anula las concedidas al mencionado producto con anterioridad, en su caso.

9. Esta resolución podrá ser cancelada según las circunstancias descritas en los Artículos 48 y 49 del Reglamento (UE) nº 528/2012.

10. El contenido de esta autorización no podrá ser modificado sin previa comunicación a la autoridad competente del Registro, la cual determinará si procede o no nueva autorización, excepto si se trata de un cambio administrativo contemplado en la sección 2, Título 1 del Anexo: Clasificación de los cambios de biocidas del Reglamento de Ejecución (UE) nº 354/2013 de la Comisión de 18 de abril de 2013.

11. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 48 del Reglamento (UE) nº 528/2012, esta autorización puede ser modificada como consecuencia de los acuerdos alcanzados con otros Estados Miembros.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066

Vink CMI Family

12. En cumplimiento del artículo 45 y Anexo VIII del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores así como distribuidores, cuando corresponda, de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4. de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente la notificación mediante el procedimiento armonizado al INTCF.

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa, por lo que, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer RECURSO DE ALZADA ante la Secretaría de Estado de Sanidad, en el plazo máximo de un mes contado desde el día siguiente a aquel en que se notifique la presente resolución.

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD

Pedro Gullón Tosio

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

ANEXO I

Resumen de las Características del Producto biocida

para una Familia de Productos Biocidas

Vink CMI Family

Tipo(s) de Producto: 06, 11, 12 y 13

ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066

ES-0036700-0000

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066

Vink CMI Family

Parte I. Primer nivel de información

1. Información administrativa

1.1 Nombre de la familia

Nombre comercial	Vink CMI Family

1.2 Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento. TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales TP12. Productos antimoho TP13. Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales.

1.3 Titular de la autorización

1.3.1. Nombre y dirección del titular de la autorización	**Nombre**	Vink Chemicals GmbH & Co. KG
	Dirección	Eichenhöhe 29 21255 Kakenstorf Alemania
1.3.2. Número de autorización	ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066	
Nº de referencia R4BP asset	ES-0036700-0000	
1.3.3. Fecha de autorización	15/10/2026	
1.3.4. Fecha de vencimiento de la autorización	24/062036	

1.4 Fabricante(s) del producto

Nombre del fabricante 1	Vink Chemicals GmbH & Co. KG
Dirección del fabricante 1	Eichenhöhe 29, 21255 Kakenstorf, Alemania
Lugar de fabricación 1	Eichenhöhe 29, 21255 Kakenstorf, Alemania

Nombre del fabricante 2	Hydrogel-Chemie Wasseraufbereitungs-Gesellschaft mbH
Dirección del fabricante 2	Zur Mersch 19, 59457 Werl, Alemania
Lugar de fabricación 2	Zur Mersch 19, 59457 Werl, Alemania

Nombre del fabricante 3	Obermark Chemie GmbH & Co. KG

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066

Vink CMI Family

Dirección del fabricante 3	Feldstr. 33, 33609 Bielefeld, Alemania
Lugar de fabricación 3	Feldstr. 33, 33609 Bielefeld, Alemania

Nombre del fabricante 4	Chem-Tools GmbH
Dirección del fabricante 4	Am Neuberg 3, 55268 Nieder-Olm, Alemania
Lugar de fabricación 4	Am Neuberg 3, 55268 Nieder-Olm, Alemania

Nombre del fabricante 5	UVW Unternehmensverbund Wassertechnik GmbH
Dirección del fabricante 5	Osterrade 18b, 21031 Hamburg, Alemania
Lugar de fabricación 5	Osterrade 18b, 21031 Hamburg, Alemania

Nombre del fabricante 6	ASC Wassertechnik GmbH
Dirección del fabricante 6	Am Grund 6, 35641 Schöffengrund, Alemania
Lugar de fabricación 6	Am Grund 6, 35641 Schöffengrund, Alemania

Nombre del fabricante 7	Ochsmann Chemie GmbH
Dirección del fabricante 7	Alemannenstr. 3, 67166 Otterstadt, Alemania
Lugar de fabricación 7	Alemannenstr. 3, 67166 Otterstadt, Alemania

Nombre del fabricante 8	Brenntag Holding GmbH
Dirección del fabricante 8	Stinnes Platz 1, 45472 Mühlheim a.d.R., Alemania
Lugar de fabricación 8	Brenntag GmbH Am Röhrenwerk 46, 47259 Duisburg, Alemania

Nombre del fabricante 9	Vrhel Wasserlogistik GmbH
Dirección del fabricante 9	Am Dorfteich 1, 21439 Marxen, Alemania
Lugar de fabricación 9	Am Dorfteich 1, 21439 Marxen, Alemania

Nombre del fabricante 10	Civonas GmbH
Dirección del fabricante 10	Porschestr. 7, 63512 Hainburg, Alemania
Lugar de fabricación 10	Porschestr. 7, 63512 Hainburg, Alemania

Nombre del fabricante 11	Ing. G. Linker GmbH, Chemische Fabrik

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066

Vink CMI Family

Dirección del fabricante 11	Am Leveloh 20, 45549 Sprockhövel, Alemania
Lugar de fabricación 11	Am Leveloh 20, 45549 Sprockhövel, Alemania

Nombre del fabricante 12	BWT France
Dirección del fabricante 12	103 rue Charles Michels, 93200 Saint Denis, Francia
Lugar de fabricación 12	103 rue Charles Michels, 93200 Saint Denis, Francia

Nombre del fabricante 13	CG Chemikalien GmbH & Co. KG
Dirección del fabricante 13	Ulmer Str. 1, 30880 Laatzen, Alemania
Lugar de fabricación 13	Ulmer Str. 1, 30880 Laatzen, Alemania

Nombre del fabricante 14	Connect Chemicals GmbH
Dirección del fabricante 14	Kokkolastr. 2, 40882 Ratingen, Alemania
Lugar de fabricación 14	Carl Dicke GmbH &Co. KG Wetschewell 44, 41199 Mönchengladbach, Alemania

Nombre del fabricante 15	Lubrizol Deutschland GmbH
Dirección del fabricante 15	Billbrookdeich 157, 22113 Hamburg, Alemania
Lugar de fabricación 15	Billbrookdeich 157, 22113 Hamburg, Alemania

Nombre del fabricante 16	Korn GmbH
Dirección del fabricante 16	Schmidts Breite 19, 21107 Hamburg, Alemania
Lugar de fabricación 16	Schmidts Breite 19, 21107 Hamburg, Alemania

Nombre del fabricante 17	Fabrinor sas
Dirección del fabricante 17	10 les Douaires, 50570 Le Lorey, Francia
Lugar de fabricación 17	10 les Douaires, 50570 Le Lorey, Francia

Nombre del fabricante 18	Niederrhein Chemie GmbH
Dirección del fabricante 18	Bischof-van-Aaken-Str. 11, 47623 Kevelaer, Alemania
Lugar de fabricación 18	Bischof-van-Aaken-Str. 11, 47623 Kevelaer, Alemania

Nombre del fabricante 19	Schülke & Mayr GmbH

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Dirección del fabricante 19	Robert-Koch-Str. 2, 22851 Norderstedt, Alemania
Lugar de fabricación 19	Robert-Koch-Str. 2, 22851 Norderstedt, Alemania

Nombre del fabricante 20	Rhoba-Chemie GmbH
Dirección del fabricante 20	Gustav-Winkler-Str. 32a, 33699 Bielefeld, Alemania
Lugar de fabricación 20	Gustav-Winkler-Str. 32a, 33699 Bielefeld, Alemania

Nombre del fabricante 21	Waterlane group GmbH
Dirección del fabricante 21	Alfred-Friedrich-Str. 28, 66606 St. Wendel, Alemania
Lugar de fabricación 21	Porschestr. 7, 63512 Hainburg, Alemania

Nombre del fabricante 22	Hydrachim SA
Dirección del fabricante 22	Route de Saint Poix, 35370 Le Pertre, Francia
Lugar de fabricación 22	Route de Saint Poix, 35370 Le Pertre, Francia

Nombre del fabricante 23	Buckman Laboratories
Dirección del fabricante 23	Wondelgemkaai 157, 9000 Gent, Bélgica
Lugar de fabricación 23	Wondelgemkaai 157, 9000 Gent, Bélgica

1.5 Fabricante(s) de la(s) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	C(M)IT/MIT (3:1)
Nombre del fabricante 1	DALIAN BIO-CHEM COMPANY LIMITED SONGMUDAO PLANT via Vink+Co. GmbH Handelsgesellschaft und Co KG
Dirección del fabricante 1	11F Anda Business Mansion, 32 Wuwu Road Zhongshan District, Dalian, China
Lugar de fabricación 1	Songmudao Chemical Industry Zone Puwan, New District Dalian, China
Nombre del fabricante 2	ChemiHaas (Jiangsu) Co., Ltd.
Dirección del fabricante 2	Economic Development Zone 212415 Jiangsu, Province Bao Hua, Jurong city, China
Lugar de fabricación 2	Economic Development Zone 212415 Jiangsu, Province Bao Hua, Jurong city, China

2. Composición de la familia biocida y tipo de formulación

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066

Vink CMI Family

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición de la familia biocida

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (% m/m)	
					Mín.	Máx.
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9	-	2,6	24,2

2.2. Tipo(s) de formulación

AL- Cualquier otro líquido.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066

Vink CMI Family

Parte II. Segundo nivel de información – Meta SPC(s)

Meta SPC 1

1. Información administrativa del Meta SPC 1

1.1. Identificador del Meta SPC 1

Identificador	Meta SPC 1

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066-1

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento. TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales. TP12. Productos antimoho. TP13. Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales.

2. Composición Meta SPC 1

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del Meta SPC 1

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (% m/m)	
					Mín.	Máx.
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9	-	2,6	2,6

2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 1

AL- Cualquier otro líquido.

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H290: Puede ser corrosivo para los metales. H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH071: Corrosivo para las vías respiratorias.
Consejos de prudencia	P234: Conservar únicamente en el embalaje original. P260: No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores /el aerosol. P264: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. P272: Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P280: Llevar guantes/equipo de protección para los ojos/equipos de protección para la cara. P390: Absorber el vertido para que no dañe otros materiales. P391: Recoger el vertido. P405: Guardar bajo llave.

4. Uso(s) autorizado(s) del Meta SPC 1

4.1. Descripción del uso 1

Tabla 1. Uso # 1 – Conservación de líquidos para lavado y limpieza

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de los líquidos de lavado y limpieza en el interior del envase hasta su apertura.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso preventivo: 5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de los fluidos de lavado y limpieza.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: Durante el proceso de fabricación de los fluidos de lavado y limpieza, el producto biocida puede ser añadido por vía manual en un recipiente de mezcla, donde se utilizan tamaños de envase más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se vierte automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.2. Descripción del uso 2

Tabla 2. Uso # 2 – Conservación de líquidos para lavado y limpieza (general) y otros detergentes

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de líquidos de lavado y limpieza (general) y otros detergentes en el envase hasta su apertura.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso preventivo: 5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de los líquidos para lavado y limpieza (general) y otros detergentes.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.2.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de uso: Durante el proceso de fabricación de los líquidos para lavado y limpieza (general) y otros detergentes, el producto biocida puede ser añadido por vía manual en un recipiente de mezcla, donde se utilizan envases más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se vierte automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.2.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.2.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.2.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.2.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.3. Descripción del uso 3

Tabla 3. Uso # 3 – Conservación de pinturas y recubrimientos

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de pinturas y recubrimientos en el envase hasta su apertura.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso preventivo: 7,5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de pinturas y recubrimientos.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.3.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación: Descripción detallada del método de aplicación: Durante el proceso de fabricación de pinturas y recubrimientos, el producto biocida puede ser añadido mediante vertido manual en un recipiente de mezcla, donde se utilizan envases más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se vierte automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.3.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.3.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.3.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.3.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.4. Descripción del uso 4

Tabla 4. Uso # 4 – Conservación de los fluidos utilizados en la producción de papel (materias primas almacenadas a granel)

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de líquidos utilizados en la producción de papel (materias primas a granel almacenados) en el envase hasta su apertura.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso preventivo: 5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de los fluidos utilizados en la producción de papel (materiales crudos almacenados a granel).
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.4.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Durante el proceso de fabricación de los fluidos utilizados en la producción de papel (materiales crudos almacenados a granel), el producto biocida puede ser añadido por vía manual en un recipiente de mezcla, donde se utilizan envases más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se vierte automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.4.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos. Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla. Véase punto 5.2.

4.4.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.4.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.4.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.5. Descripción del uso 5

Tabla 5. Uso # 5 – Conservación de líquidos para el trabajo de metales en base acuosa (hidrosolubles y emulsionables en agua)

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de líquidos para el trabajo de metales en base acuosa (hidrosolubles y emulsionables en agua) en el envase hasta su apertura.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso curativo: 5 – 30 (mg s.a.) / (kg matriz). Los productos utilizados por el público general deben contener menos de 15 ppm de ingrediente activo. Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de líquidos de metalistería en base acuosa (hidrosolubles y emulsionables en agua), tiempo de contacto: 2 días.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.5.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: Durante el proceso de fabricación de líquidos para el trabajo de metales en base acuosa (hidrosolubles y emulsionables en agua), el producto biocida puede ser añadido manualmente en un recipiente de mezcla, donde se utilizan tamaños de envase más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se coloca automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.5.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla. Véase punto 5.2.

4.5.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.5.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.5.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.6. Descripción del uso 6

Tabla 6. Uso # 6 – Conservación de suspensiones minerales, dispersiones y aditivos (espesantes, estabilizantes)

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación en el envase hasta su apertura de suspensiones minerales, dispersiones y aditivos (espesantes, estabilizadores).
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso preventivo: 5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz).

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de lechadas minerales, dispersiones y aditivos (espesantes, estabilizadores).
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.6.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: Durante el proceso de fabricación de lechadas minerales, dispersiones y aditivos (espesantes, estabilizadores), el producto biocida puede ser añadido mediante vertido manual en un recipiente de mezcla, donde se utilizan tamaños de paquete más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se vierte automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.6.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Los materiales de construcción, incluidos los yesos a los que se añaden lechadas minerales, están limitados al uso en interiores. Esto no afecta a las suspensiones minerales ni a otras matrices utilizadas en pinturas y revestimientos.

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.6.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.6.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.6.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.7. Descripción del uso 7

Tabla 7. Uso # 7 – Conservación de líquidos en sistemas pequeños de refrigeración líquida con recirculación abierta y cerrada, con descarga en la red de alcantarillado municipal

Tipo de Producto	TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: legionella. Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de líquidos en sistemas pequeños de refrigeración líquida con recirculación abierta y cerrada, con descarga en la red de alcantarillado municipal y una tasa máxima de flujo de descarga de 2 m³/hora.
Método(s) de aplicación	Método: sistemas cerrados y abiertos. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado o abierto.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Concentración en uso: - Dosis preventiva continua: 15 – 25 (mg s.a.) / (kg matriz).

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	- Dosis curativa, dosis de choque: 32,5 – 50 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: - Preventiva: continua. - Dosis de choque: en caso de infestación o para la puesta en marcha del sistema de refrigeración; tiempo de contacto: 24 horas.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.7.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación:

- Llenado automático: El producto biocida se añade al agua mediante bombas y líneas de dosificación automáticas. Las líneas son conectadas manualmente por un trabajador.
- Llenado manual: El producto biocida se añade manualmente por un trabajador del servicio de tratamiento de aguas. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

Instrucciones sobre cómo terminar la contaminación:

Los test microbiológicos para demostrar la eficacia de la conservación deben realizarse por el usuario del producto para determinar la dosis efectiva del conservante para la matriz/lugar/sistema específico. Si es necesario, consulte al titular de autorización (como se indica en la etiqueta).

La eficacia del tratamiento biocidas debe monitorearse semanalmente, utilizando placas de inmersión para microorganismos adecuadas (aunque tecnologías alternativas que no

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

dependan de cultivar bacterias también permiten analizar la actividad microbiana), y se deben tomar muestras específicas de Legionella al menos cada trimestre (o según los requisitos de las autoridades locales). Puede ser necesario ajustar la dosificación y los parámetros de control en respuesta a cualquier alto número.

Se deben utilizar diapositivas para tomar muestras del agua del sistema más allá de la fuente de calor. La muestra de agua se toma generalmente de la línea de retorno a la torre. Si se utiliza un punto de muestreo, es importante purificarla antes de tomarla en la diapositiva. La placa debe colocarse en su recipiente estéril y en un incubador durante al menos 48 horas, generalmente a 30 °C. El período de incubación y la temperatura deben ser los mismos cada vez que se realice el test.

4.7.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

El uso está restringido a pequeños sistemas de refrigeración con una tasa máxima de descarga de 2 m³/hora. El agua residual debe ser descargada en la red de alcantarillado municipal o purificada en una planta de tratamiento de aguas industriales en el lugar, incluyendo un paso de tratamiento biológico. El producto solo puede utilizarse cuando las torres de refrigeración estén equipadas con eliminadores de deriva que reduzcan la deriva en al menos el 99 %.

Se debe evitar la sobredosificación.

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.7.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.7.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.7.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.8. Descripción del uso 8

Tabla 8. Uso # 8 – Conservación en higiene industrial, incluyendo sistemas de lavado de aire y aire acondicionado, soluciones de humectación para impresión, baños de enjuague, sistemas de procesamiento y flotación

Tipo de Producto	TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: hongos. Nombre común: levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación en higiene industrial, incluyendo sistemas de lavado de aire y aire acondicionado, soluciones de humectación para impresión, baños de enjuague, sistemas de procesamiento y flotación.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Concentración en uso para uso preventivo: - Bacterias y levaduras: 5 – 30 (mg s.a.) / (kg matriz). - Hongos: 15 – 30 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: aplicación continua.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.8.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación:

El producto biocida se aplica directamente en los líquidos utilizados en higiene industrial, generalmente de forma automática en un sistema cerrado mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático. El producto biocida puede ser añadido por vía manual cuando se usan envases más pequeños. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

El producto se aplicará continuamente y circulará en un sistema cerrado.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.8.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

La aplicación está permitida únicamente en fábricas de papel que cumplan con la Directiva de Emisiones Industriales 2024/1785, donde las aguas residuales son purificadas en una planta de tratamiento de aguas residuales industrial en el sitio, incluyendo un paso de tratamiento biológico de acuerdo con las Mejores Técnicas Disponibles (BAT), según lo estipulado en el Documento de Referencia de BAT para la producción de pulpa, papel y cartón. Las aguas residuales deben diluirse al menos 200 veces. Las fábricas de papel exentas de la Directiva de Emisiones Industriales deben descargarlas en el alcantarillado municipal.

Las soluciones para fuentes de impresión conservadas deben tratarse como residuos peligrosos y ser gestionadas por empresas profesionales de gestión de residuos de acuerdo con las regulaciones nacionales sobre residuos. Se debe evitar la descarga en el alcantarillado.

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.8.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.8.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.8.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.9. Descripción del uso 9

Tabla 9. Uso # 9 – Conservación de sistemas de membranas de ósmosis inversa o ultrafiltración (agua no alimentaria, agua no potable, agua sin uso médico)

Tipo de Producto	TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: hongos.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de sistemas de membranas de ósmosis inversa o ultrafiltración (agua no alimentaria, agua no potable, agua sin uso médico).
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: dosis curativa: 15 – 50 (mg s.a.) / (kg matriz). Tiempo de contacto: 2 días.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado)

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	- Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.9.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: El producto biocida se aplica durante el cese del sistema y de acuerdo con las especificaciones de calidad del agua indicadas en las instrucciones de operación del sistema de membrana correspondiente. Se aplica de forma continua o mediante dosis de choque, generalmente de manera automática a través del flujo de agua, mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático. El producto biocida puede ser añadido por vía manual cuando se utilizan envases más pequeños. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.9.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.9.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.9.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.9.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.10. Descripción del uso 10

Tabla 10. Uso # 10 – Conservación de soluciones para el tratamiento protector de la madera (base acuosa)

Tipo de Producto	TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: hongos.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de soluciones para el tratamiento protector de la madera (base acuosa).
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Concentración en uso: 15 – 50 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: aplicación única durante el llenado del sistema de circulación con la solución de tratamiento de madera.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.10.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: El producto biocida se aplica directamente a la solución de tratamiento de madera, generalmente de forma automática en un sistema cerrado, mediante líneas especializadas y sistemas de control remoto automático. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.10.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Los productos no pueden utilizarse para madera que pueda ser utilizada en muebles de cocina, mesas o encimeras que estén en contacto directo con alimentos.

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

El producto no debe aplicarse a soluciones de tratamiento con conservante para madera que se usen para preservar madera destinada al contacto directo con agua (uso clase 4).

La madera recién tratada debe almacenarse bajo protección o en superficies impermeables, o ambos, para evitar pérdidas directas en suelo, alcantarillado o agua. Todas las pérdidas del producto deben recolectarse para reutilización o eliminación.

Véase punto 5.2.

4.10.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.10.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.10.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.11. Descripción del uso 11

Tabla 11. Uso # 11 – Prevención del crecimiento de biofilms en los circuitos de aguas blancas (circuito corto) en la producción de papel y cartón

Tipo de Producto	TP12. Productos antimoho.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Prevención del crecimiento de biofilms en los circuitos de aguas blancas (circuito corto) en la producción de papel y cartón.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Concentración en uso para uso preventivo: Bacterias y levaduras: 5 – 10 (mg s.a.) / (kg matriz).
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.11.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: El producto biocida se aplica mediante aplicaciones intermitentes o continuas. El producto biocida se aplica directamente en los circuitos de aguas blancas, generalmente de forma automática en un sistema cerrado mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático. El producto biocida también puede ser añadido por vía manual cuando se utilizan tamaños de envase más pequeños. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.11.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

La aplicación está permitida únicamente en fábricas de papel que cumplan con la Directiva de Emisiones Industriales 2024/1785, donde las aguas residuales son purificadas en una planta de tratamiento de aguas industriales en el sitio, incluyendo un paso de tratamiento biológico de acuerdo con las Mejores Técnicas Disponibles (BAT), según lo establecido en el documento de referencia BAT para la producción de pulpa, papel y cartón. Las aguas residuales deben diluirse al menos 200 veces. Las fábricas de papel exentas de la Directiva de Emisiones Industriales deben descargarlas en el alcantarillado municipal.

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.11.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.11.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.11.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.12. Descripción del uso 12

Tabla 12. Uso # 12 – Conservación del agua de proceso en las líneas de inyección de agua para la recuperación mejorada de petróleo en tierra firme: únicamente para uso en instalaciones terrestres

Tipo de Producto	TP12. Productos antimoho.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Uso en exteriores. Conservación del agua de proceso en las líneas de inyección de agua para la recuperación mejorada de petróleo en tierra firme: únicamente para uso en instalaciones terrestres.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: - Concentración en uso para tratamiento preventivo (bacterias): 5 – 10 (mg s.a.) / (kg matriz). - Concentración en uso para tratamiento curativo (bacterias y levaduras, tiempo de contacto 2 días): 5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz).
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	- Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.12.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: El producto biocida se aplica principalmente mediante dosis puntuales, en lugar de añadirlo de forma continua. Los biocidas se añaden a los flujos que se bombean al reservorio (procesos de perforación, agua de inyección y reinyección) y al flujo de transporte del petróleo producido. El producto biocida se aplica directamente al agua de proceso, generalmente de forma automática en un sistema cerrado, mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático. El producto biocida también puede ser añadido manualmente por profesionales del tratamiento de aguas, cuando se utilizan tamaños de envase más pequeños. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.12.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Para proteger los organismos acuáticos, no está permitido descargar el lodo y fluidos de perforación usados en aguas superficiales o en alcantarillas. Los residuos que contienen el producto deben reutilizarse o desecharse como desechos sólidos o peligrosos, según las regulaciones nacionales. Si el agua del reservorio se descarga en la planta de tratamiento de aguas residuales municipal, es necesario proporcionar la purificación adecuada de las aguas residuales en el sitio.

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.12.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.12.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.12.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.13. Descripción del uso 13

Tabla 13. Uso # 13 – Aditivo de incorporación en tanque para fluidos de mecanizado en base acuosa

Tipo de Producto	TP13. Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: hongos. Nombre común: levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Aditivo para los fluidos de mecanizado metálico en base acuosa.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Concentración en uso: - Para tratamiento preventivo y continuo contra bacterias: 5 – 15 (mg s.a.) / (kg matriz); para hongos y levaduras: 15 (mg s.a.) / (kg matriz). - Para tratamiento curativo y dosis de emergencia contra bacterias, hongos y levaduras: 15 – 30 (mg s.a.) / (kg matriz) (tiempo de contacto: 2 días).
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.13.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: El producto biocida se aplica directamente en el líquido de mecanizado, generalmente de forma automática en un sistema cerrado mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático. El producto biocida también puede ser añadido por vía manual cuando se utilizan envases de menor tamaño. En caso de llenado manual, se utiliza un elemento de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.13.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.13.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.13.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.13.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

5. Modo de empleo del Meta SPC 1

5.1. Instrucciones de uso

Vea las instrucciones específicas para cada uso.

Para usuarios industriales: el usuario del producto debe haber recibido una formación adecuada en el marco de esa industria, de forma que le permita tener los conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos y en el uso correcto de los equipos de protección personal necesarios para la realización segura de su trabajo.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

El siguiente equipo de protección personal está estipulado sin perjuicio de la aplicación por parte de los empleadores de la Directiva 98/24/CE del Consejo y otras leyes de la Unión en el ámbito de la salud y seguridad en el trabajo.

Usuarios industriales/profesionales:

Se deben usar guantes resistentes a sustancias químicas (EN 374 o equivalente) y un traje protector (al menos tipo 6, EN 13034 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida durante el manejo del producto (el material del guante y el traje debe ser especificado por el titular de la autorización dentro de la información del producto).

El uso de protección para los ojos o la cara (EN 166 o equivalente) durante el manejo del producto es obligatorio.

Mantenga el recipiente cerrado con firmeza.

No vacíe los recipientes bajo presión.

Está prohibido fumar.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

cómoda para respirar. Si presenta síntomas: llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Si no presenta síntomas: llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuague la boca inmediatamente. De algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. NO induzca el vómito. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave inmediatamente la piel con abundante agua. A continuación, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con abundante agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Información para personal sanitario/médico: Los ojos deben aclararse repetidamente durante el traslado al médico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF.

Medidas de extinción

Medios adecuados para extinción: espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, polvo, espray.

Medios que no deben usarse por razones de seguridad: Chorro de agua fuerte.

Riesgos especiales derivados de la sustancia o mezcla: No respirar gas/humo/vapor/spray. Inhalar productos peligrosos que se descomponen puede causar daños graves a la salud.

Equipo de protección especial para los bomberos: Proporcionar un dispositivo de protección respiratoria convenientemente ubicado.

Información adicional: Enfriar los contenedores cerrados cercanos a la fuente del fuego. No permitir que el agua utilizada para apagar el fuego entre en alcantarillas, suelos o cursos de agua. Tratar el agua residual como peligroso.

Medidas para la liberación accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: Ventilar el área afectada. No respirar los vapores.

Precauciones medioambientales: No permitir que el producto llegue a las aguas superficiales ni a los desagües. Si el producto contamina lagos, ríos o sistemas de alcantarillado, informar a las autoridades competentes de conformidad con la normativa local.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Métodos y materiales para contención y limpieza: Aislar el material derramado utilizando un agente de absorción no inflamable (por ejemplo, arena, tierra, arcilla diatómica). Recogerlo para desechar en contenedores adecuados de acuerdo con las regulaciones locales. Limpiar con agentes limpiadores. No usar disolventes. Seguir las medidas de protección.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos o entréguense a un gestor autorizado de residuos peligrosos según lo acordado con el sistema de responsabilidad ampliada del productor. Entréguense los restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consejos para el almacenamiento conjunto:

Mantenga alejado de materiales muy ácidos y alcalinos, así como de oxidantes.

Condiciones de almacenamiento:

Almacene en una habitación bien ventilada, fresca y seca. Guarde en el recipiente original, cerrado herméticamente, en un lugar seguro, protegido del calor y la luz solar directa. Elimine todas las fuentes de ignición. Almacene los recipientes cerrados con cuidado, verticalmente, para evitar fugas. Los productos biocidas pertenecientes al Meta SPC 1 deben protegerse de la helada y almacenarse por debajo de 40 °C.

Vida útil:

24 meses (la fecha exacta a indicar en el etiquetado se contará desde la fecha de fabricación).

6. Otra información

Directiva del Consejo 98/24/CE, de 7 de abril de 1998, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente a los riesgos relacionados con agentes químicos en el trabajo (directiva catorce según el artículo 16(1) de la Directiva 89/391/CEE) (OJ L 131, 5.5.1998, p. 11).

Con respecto a la “Categoría(s) de usuarios”: Los profesionales (incluidos los industriales y profesionales) se refieren a personas capacitadas si así lo exige la legislación nacional.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Títulos completos de las normas EN mencionadas en la sección “Directrices generales para su uso”:

- EN 166 – Protección ocular personal.
- EN 374 – Guantes protectores contra químicos peligrosos y microorganismos.
- EN 13034 – Ropa protectora contra químicos líquidos – Requisitos de rendimiento para la ropa protectora química que ofrece un rendimiento limitado contra químicos líquidos (Equipos de tipo 6 y Tipo PB[6]).

Información adicional (solo relevante en España):

Conforme a lo previsto en el art. 37(1) del Reglamento de Productos Biocidas (BPR), la Autoridad Competente Española modifica la Autorización de este producto biocida en el mercado español para adaptar la categoría de usuarios a la normativa nacional (R.D. 830/2010).

En la Autorización de España, el usuario Profesional y/o Industrial autorizado corresponde al Profesional Especializado y al Profesional y al Industrial (Profesional Especializado y Profesional).

El Real Decreto 830/2010 regula el tipo de capacitación necesaria para el profesional especializado en la aplicación de biocidas. Esta norma establece tres categorías de usuarios respecto a la aplicación de biocidas. La categoría de usuario autorizado se define como:

- *Personal profesional especializado*: profesional dedicado a la aplicación de biocidas como actividad principal (ej. técnicos de control de plagas) que ha recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas, incluyendo el correcto uso de Equipos de Protección Individual (EPI), y deben tener un certificado profesional que lo acredite, de acuerdo con el R.D. 830/2010.
- *Personal profesional*: profesional no especializado que aplica biocidas en su lugar de trabajo, sin ser su actividad principal. Es probable que no haya recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas. Sin embargo, se puede esperar que tenga algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos, y es capaz de usar correctamente ciertos EPI si fuera necesario, de acuerdo con la normativa nacional sobre prevención de riesgos laborales.
- *Industrial (Personal profesional especializado)*: profesional dedicado a la aplicación de biocidas como actividad principal (ej. técnicos de control de plagas) que ha recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas en el marco de esa industria, incluyendo el correcto uso de Equipos de Protección Individual (EPI), y deben tener un certificado profesional que lo acredite, de acuerdo con el R.D. 830/2010.
- *Industrial (Personal profesional)*: profesional no especializado que aplica biocidas en su lugar de trabajo, sin ser su actividad principal, en el marco de esa industria. Es probable que no haya recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas. Sin embargo, se puede esperar que tenga algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos, y es capaz de usar correctamente ciertos EPI si fuera necesario, de acuerdo con la normativa nacional sobre prevención de riesgos laborales.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Meta SPC 2

1. Información administrativa del Meta SPC 2

1.1. Identificador del Meta SPC 2

Identificador	Meta SPC 2

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066-2

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento. TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales. TP12. Productos antimoho. TP13. Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales.

2. Composición Meta SPC 2

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del Meta SPC 2

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (% m/m)	
					Mín.	Máx.
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9	-	2,6	2,6

2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 2

AL- Cualquier otro líquido.

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H290: Puede ser corrosivo para los metales. H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH071: Corrosivo para las vías respiratorias.
Consejos de prudencia	P234: Conservar únicamente en el embalaje original. P260: No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores /el aerosol. P264: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. P272: Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P280: Llevar guantes/equipo de protección para los ojos/equipos de protección para la cara. P390: Absorber el vertido para que no dañe otros materiales. P391: Recoger el vertido. P405: Guardar bajo llave.

4. Uso(s) autorizado(s) del Meta SPC 2

4.1. Descripción del uso 1

Tabla 14. Uso # 1 – Conservación de líquidos para lavado y limpieza

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de los líquidos de lavado y limpieza en el interior del envase hasta su apertura.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso preventivo: 5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de los fluidos de lavado y limpieza.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: Durante el proceso de fabricación de los fluidos de lavado y limpieza, el producto biocida puede ser añadido por vía manual en un recipiente de mezcla, donde se utilizan tamaños de envase más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se vierte automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.2. Descripción del uso 2

Tabla 15. Uso # 2 – Conservación de líquidos para lavado y limpieza (general) y otros detergentes

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de líquidos de lavado y limpieza (general) y otros detergentes en el envase hasta su apertura.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso preventivo: 5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de los líquidos para lavado y limpieza (general) y otros detergentes.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.2.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de uso: Durante el proceso de fabricación de los líquidos para lavado y limpieza (general) y otros detergentes, el producto biocida puede ser añadido por vía manual en un recipiente de mezcla, donde se utilizan envases más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se vierte automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.2.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.2.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.2.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.2.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.3. Descripción del uso 3

Tabla 16. Uso # 3 – Conservación de pinturas y recubrimientos

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de pinturas y recubrimientos en el envase hasta su apertura.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso preventivo: 7,5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de pinturas y recubrimientos.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.3.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación: Descripción detallada del método de aplicación: Durante el proceso de fabricación de pinturas y recubrimientos, el producto biocida puede ser añadido mediante vertido manual en un recipiente de mezcla, donde se utilizan envases más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se vierte automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.3.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.3.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.3.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.3.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.4. Descripción del uso 4

Tabla 17. Uso # 4 – Conservación de los fluidos utilizados en la producción de papel (materias primas almacenadas a granel)

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de líquidos utilizados en la producción de papel (materias primas a granel almacenados) en el envase hasta su apertura.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso preventivo: 5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de los fluidos utilizados en la producción de papel (materiales crudos almacenados a granel).
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.4.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Durante el proceso de fabricación de los fluidos utilizados en la producción de papel (materiales crudos almacenados a granel), el producto biocida puede ser añadido por vía manual en un recipiente de mezcla, donde se utilizan envases más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se vierte automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.4.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos. Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla. Véase punto 5.2.

4.4.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.4.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.4.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.5. Descripción del uso 5

Tabla 18. Uso # 5 – Conservación de líquidos para el trabajo de metales en base acuosa (hidrosolubles y emulsionables en agua)

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de líquidos para el trabajo de metales en base acuosa (hidrosolubles y emulsionables en agua) en el envase hasta su apertura.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso curativo: 5 – 30 (mg s.a.) / (kg matriz). Los productos utilizados por el público general deben contener menos de 15 ppm de ingrediente activo. Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de líquidos de metalistería en base acuosa (hidrosolubles y emulsionables en agua), tiempo de contacto: 2 días.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.5.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: Durante el proceso de fabricación de líquidos para el trabajo de metales en base acuosa (hidrosolubles y emulsionables en agua), el producto biocida puede ser añadido manualmente en un recipiente de mezcla, donde se utilizan tamaños de envase más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se coloca automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.5.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla. Véase punto 5.2.

4.5.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.5.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.5.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.6. Descripción del uso 6

Tabla 19. Uso # 6 – Conservación de las suspensiones minerales, dispersiones y aditivos (espesantes, estabilizantes)

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación en el envase hasta su apertura de suspensiones minerales, dispersiones y aditivos (espesantes, estabilizadores).
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso preventivo: 5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz).

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de lechadas minerales, dispersiones y aditivos (espesantes, estabilizadores).
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.6.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: Durante el proceso de fabricación de lechadas minerales, dispersiones y aditivos (espesantes, estabilizadores), el producto biocida puede ser añadido mediante vertido manual en un recipiente de mezcla, donde se utilizan tamaños de paquete más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se vierte automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.6.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Los materiales de construcción, incluidos los yesos a los que se añaden lechadas minerales, están limitados al uso en interiores. Esto no afecta a las suspensiones minerales ni a otras matrices utilizadas en pinturas y revestimientos.

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.6.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.6.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.6.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.7. Descripción del uso 7

Tabla 20. Uso # 7 – Conservación de líquidos en sistemas pequeños de refrigeración líquida con recirculación abierta y cerrada, con descarga en la red de alcantarillado municipal

Tipo de Producto	TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: legionella. Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de líquidos en sistemas pequeños de refrigeración líquida con recirculación abierta y cerrada, con descarga en la red de alcantarillado municipal y una tasa máxima de flujo de descarga de 2 m³/hora.
Método(s) de aplicación	Método: sistemas cerrados y abiertos. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado o abierto.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Concentración en uso: - Dosis preventiva continua: 15 – 25 (mg s.a.) / (kg matriz).

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	- Dosis curativa, dosis de choque: 32,5 – 50 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: - Preventiva: continua. - Dosis de choque: en caso de infestación o para la puesta en marcha del sistema de refrigeración; tiempo de contacto: 24 horas.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.7.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación:

- Llenado automático: El producto biocida se añade al agua mediante bombas y líneas de dosificación automáticas. Las líneas son conectadas manualmente por un trabajador.
- Llenado manual: El producto biocida se añade manualmente por un trabajador del servicio de tratamiento de aguas. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

Instrucciones sobre cómo terminar la contaminación:

Los test microbiológicos para demostrar la eficacia de la conservación deben realizarse por el usuario del producto para determinar la dosis efectiva del conservante para la matriz/lugar/sistema específico. Si es necesario, consulte al titular de autorización (como se indica en la etiqueta).

La eficacia del tratamiento biocidas debe monitorearse semanalmente, utilizando placas de inmersión para microorganismos adecuadas (aunque tecnologías alternativas que no

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

dependan de cultivar bacterias también permiten analizar la actividad microbiana), y se deben tomar muestras específicas de Legionella al menos cada trimestre (o según los requisitos de las autoridades locales). Puede ser necesario ajustar la dosificación y los parámetros de control en respuesta a cualquier alto número.

Se deben utilizar diapositivas para tomar muestras del agua del sistema más allá de la fuente de calor. La muestra de agua se toma generalmente de la línea de retorno a la torre. Si se utiliza un punto de muestreo, es importante purificarla antes de tomarla en la diapositiva. La placa debe colocarse en su recipiente estéril y en un incubador durante al menos 48 horas, generalmente a 30 °C. El período de incubación y la temperatura deben ser los mismos cada vez que se realice el test.

4.7.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

El uso está restringido a pequeños sistemas de refrigeración con una tasa máxima de descarga de 2 m³/hora. El agua residual debe ser descargada en la red de alcantarillado municipal o purificada en una planta de tratamiento de aguas industriales en el lugar, incluyendo un paso de tratamiento biológico. El producto solo puede utilizarse cuando las torres de refrigeración estén equipadas con eliminadores de deriva que reduzcan la deriva en al menos el 99 %.

Se debe evitar la sobredosificación.

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.7.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.7.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.7.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.8. Descripción del uso 8

Tabla 21. Uso # 8 – Conservación en higiene industrial, incluyendo sistemas de lavado de aire y aire acondicionado, soluciones de humectación para impresión, baños de enjuague, sistemas de procesamiento y flotación

Tipo de Producto	TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: hongos. Nombre común: levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación en higiene industrial, incluyendo sistemas de lavado de aire y aire acondicionado, soluciones de humectación para impresión, baños de enjuague, sistemas de procesamiento y flotación.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Concentración en uso para uso preventivo: - Bacterias y levaduras: 5 – 30 (mg s.a.) / (kg matriz). - Hongos: 15 – 30 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: aplicación continua.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.8.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación:

El producto biocida se aplica directamente en los líquidos utilizados en higiene industrial, generalmente de forma automática en un sistema cerrado mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático. El producto biocida puede ser añadido por vía manual cuando se usan envases más pequeños. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

El producto se aplicará continuamente y circulará en un sistema cerrado.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.8.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

La aplicación está permitida únicamente en fábricas de papel que cumplan con la Directiva de Emisiones Industriales 2024/1785, donde las aguas residuales son purificadas en una planta de tratamiento de aguas residuales industrial en el sitio, incluyendo un paso de tratamiento biológico de acuerdo con las Mejores Técnicas Disponibles (BAT), según lo estipulado en el Documento de Referencia de BAT para la producción de pulpa, papel y cartón. Las aguas residuales deben diluirse al menos 200 veces. Las fábricas de papel exentas de la Directiva de Emisiones Industriales deben descargarlas en el alcantarillado municipal.

Las soluciones para fuentes de impresión conservadas deben tratarse como residuos peligrosos y ser gestionadas por empresas profesionales de gestión de residuos de acuerdo con las regulaciones nacionales sobre residuos. Se debe evitar la descarga en el alcantarillado.

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.8.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.8.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.8.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.9. Descripción del uso 9

Tabla 22. Uso # 9 – Conservación de sistemas de membranas de ósmosis inversa o ultrafiltración (agua no alimentaria, agua no potable, agua sin uso médico)

Tipo de Producto	TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: hongos.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de sistemas de membranas de ósmosis inversa o ultrafiltración (agua no alimentaria, agua no potable, agua sin uso médico).
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: dosis curativa: 15 – 50 (mg s.a.) / (kg matriz). Tiempo de contacto: 2 días.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado)

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	- Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.9.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: El producto biocida se aplica durante el cese del sistema y de acuerdo con las especificaciones de calidad del agua indicadas en las instrucciones de operación del sistema de membrana correspondiente. Se aplica de forma continua o mediante dosis de choque, generalmente de manera automática a través del flujo de agua, mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático. El producto biocida puede ser añadido por vía manual cuando se utilizan envases más pequeños. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.9.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.9.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.9.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.9.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.10. Descripción del uso 10

Tabla 23. Uso # 10 – Conservación de soluciones para el tratamiento protector de la madera (base acuosa)

Tipo de Producto	TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: hongos.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de soluciones para el tratamiento protector de la madera (base acuosa).
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Concentración en uso: 15 – 50 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: aplicación única durante el llenado del sistema de circulación con la solución de tratamiento de madera.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.10.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: El producto biocida se aplica directamente a la solución de tratamiento de madera, generalmente de forma automática en un sistema cerrado, mediante líneas especializadas y sistemas de control remoto automático. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.10.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

El producto no debe aplicarse a soluciones de tratamiento con conservante para madera que se usen para preservar madera destinada al contacto directo con agua (uso clase 4).

La madera recién tratada debe almacenarse bajo protección o en superficies impermeables, o ambos, para evitar pérdidas directas en suelo, alcantarillado o agua. Todas las pérdidas del producto deben recolectarse para reutilización o eliminación.

Véase punto 5.2.

4.10.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.10.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.10.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.11. Descripción del uso 11

Tabla 24. Uso # 11 – Prevención del crecimiento de biofilms en los circuitos de aguas blancas (circuito corto) en la producción de papel y cartón

Tipo de Producto	TP12. Productos antimoho.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Prevención del crecimiento de biofilms en los circuitos de aguas blancas (circuito corto) en la producción de papel y cartón.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Concentración en uso para uso preventivo: Bacterias y levaduras: 5 – 10 (mg s.a.) / (kg matriz).
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.11.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Descripción detallada del método de aplicación: El producto biocida se aplica mediante aplicaciones intermitentes o continuas. El producto biocida se aplica directamente en los circuitos de aguas blancas, generalmente de forma automática en un sistema cerrado mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático. El producto biocida también puede ser añadido por vía manual cuando se utilizan tamaños de envase más pequeños. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.11.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

La aplicación está permitida únicamente en fábricas de papel que cumplan con la Directiva de Emisiones Industriales 2024/1785, donde las aguas residuales son purificadas en una planta de tratamiento de aguas industriales en el sitio, incluyendo un paso de tratamiento biológico de acuerdo con las Mejores Técnicas Disponibles (BAT), según lo establecido en el documento de referencia BAT para la producción de pulpa, papel y cartón. Las aguas residuales deben diluirse al menos 200 veces. Las fábricas de papel exentas de la Directiva de Emisiones Industriales deben descargarlas en el alcantarillado municipal.

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.11.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.11.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.11.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.12. Descripción del uso 12

Tabla 25. Uso # 12 – Conservación del agua de proceso en las líneas de inyección de agua para la recuperación mejorada de petróleo en tierra firme: únicamente para uso en instalaciones terrestres

Tipo de Producto	TP12. Productos antimoho.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Uso en exteriores. Conservación del agua de proceso en las líneas de inyección de agua para la recuperación mejorada de petróleo en tierra firme: únicamente para uso en instalaciones terrestres.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: - Concentración en uso para tratamiento preventivo (bacterias): 5 – 10 (mg s.a.) / (kg matriz). - Concentración en uso para tratamiento curativo (bacterias y levaduras, tiempo de contacto 2 días): 5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz).
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.12.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación:

El producto biocida se aplica principalmente mediante dosis puntuales, en lugar de añadirlo de forma continua. Los biocidas se añaden a los flujos que se bombean al reservorio (procesos de perforación, agua de inyección y reinyección) y al flujo de transporte del petróleo producido. El producto biocida se aplica directamente al agua de proceso, generalmente de forma automática en un sistema cerrado, mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático. El producto biocida también puede ser añadido manualmente por profesionales del tratamiento de aguas, cuando se utilizan tamaños de envase más pequeños. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.12.2. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: El producto biocida se aplica principalmente mediante dosis puntuales, en lugar de añadirlo de forma continua. Los biocidas se añaden a los flujos que se bombean al reservorio (procesos de perforación, agua de inyección y reinyección) y al flujo de transporte del petróleo producido. El producto biocida se aplica directamente al agua de proceso, generalmente de forma automática en un sistema cerrado, mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático. El producto biocida también puede ser añadido manualmente por profesionales del tratamiento de aguas, cuando se utilizan tamaños de envase más pequeños. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.12.3. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Para proteger los organismos acuáticos, no está permitido descargar el lodo y fluidos de perforación usados en aguas superficiales o en alcantarillas. Los residuos que contienen el producto deben reutilizarse o desecharse como desechos sólidos o peligrosos, según las

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

regulaciones nacionales. Si el agua del reservorio se descarga en la planta de tratamiento de aguas residuales municipal, es necesario proporcionar la purificación adecuada de las aguas residuales en el sitio. Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos. Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla. Véase punto 5.2.

4.12.4. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.12.5. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.12.6. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.13. Descripción del uso 13

Tabla 26. Uso # 13 – Aditivo para los fluidos de mecanizado metálico en base acuosa

Tipo de Producto	TP13. Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: hongos. Nombre común: levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Aditivo para los fluidos de mecanizado metálico en base acuosa.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Concentración en uso: - Para tratamiento preventivo y continuo contra bacterias: 5 – 15 (mg s.a.) / (kg matriz); para hongos y levaduras: 15 (mg s.a.) / (kg matriz). - Para tratamiento curativo y dosis de emergencia contra bacterias, hongos y levaduras: 15 – 30 (mg s.a.) / (kg matriz) (tiempo de contacto: 2 días).
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.13.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: El producto biocida se aplica directamente en el líquido de mecanizado, generalmente de forma automática en un sistema cerrado mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático. El producto biocida también puede ser añadido por vía manual cuando se utilizan envases de menor tamaño. En caso de llenado manual, se utiliza un elemento de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.13.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.13.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.13.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.13.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

5. Modo de empleo del Meta SPC 2

5.1. Instrucciones de uso

Vea las instrucciones específicas para cada uso.

Para usuarios industriales: el usuario del producto debe haber recibido una formación adecuada en el marco de esa industria, de forma que le permita tener los conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos y en el uso correcto de los equipos de protección personal necesarios para la realización segura de su trabajo.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

El siguiente equipo de protección personal está estipulado sin perjuicio de la aplicación por parte de los empleadores de la Directiva 98/24/CE del Consejo y otras leyes de la Unión en el ámbito de la salud y seguridad en el trabajo.

Usuarios industriales/profesionales:

Se deben usar guantes resistentes a sustancias químicas (EN 374 o equivalente) y un traje protector (al menos tipo 6, EN 13034 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida durante el manejo del producto (el material del guante y el traje debe ser especificado por el titular de la autorización dentro de la información del producto).

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

El uso de protección para los ojos o la cara (EN 166 o equivalente) durante el manejo del producto es obligatorio.

Mantenga el recipiente cerrado con firmeza.

No vacíe los recipientes bajo presión.

Está prohibido fumar.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar. Si presenta síntomas: llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Si no presenta síntomas: llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuague la boca inmediatamente. De algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. NO induzca el vómito. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave inmediatamente la piel con abundante agua. A continuación, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con abundante agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Información para personal sanitario/médico: Los ojos deben aclararse repetidamente durante el traslado al médico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF.

Medidas de extinción

Medios adecuados para extinción: espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, polvo, espray.

Medios que no deben usarse por razones de seguridad: Chorro de agua fuerte.

Riesgos especiales derivados de la sustancia o mezcla: No respirar gas/humo/vapor/spray. Inhalar productos peligrosos que se descomponen puede causar daños graves a la salud.

Equipo de protección especial para los bomberos: Proporcionar un dispositivo de protección

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

respiratoria convenientemente ubicado.

Información adicional: Enfriar los contenedores cerrados cercanos a la fuente del fuego. No permitir que el agua utilizada para apagar el fuego entre en alcantarillas, suelos o cursos de agua. Tratar el agua residual como peligroso.

Medidas para la liberación accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: Ventilar el área afectada. No respirar los vapores.

Precauciones medioambientales: No permitir que el producto llegue a las aguas superficiales ni a los desagües. Si el producto contamina lagos, ríos o sistemas de alcantarillado, informar a las autoridades competentes de conformidad con la normativa local.

Métodos y materiales para contención y limpieza: Aislar el material derramado utilizando un agente de absorción no inflamable (por ejemplo, arena, tierra, arcilla diatómica). Recogerlo para desechar en contenedores adecuados de acuerdo con las regulaciones locales. Limpiar con agentes limpiadores. No usar disolventes. Seguir las medidas de protección.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos o entréguense a un gestor autorizado de residuos peligrosos según lo acordado con el sistema de responsabilidad ampliada del productor. Entréguense los restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consejos para el almacenamiento conjunto:

Mantenga alejado de materiales muy ácidos y alcalinos, así como de oxidantes.

Condiciones de almacenamiento:

Almacene en una habitación bien ventilada, fresca y seca. Guarde en el recipiente original, cerrado herméticamente, en un lugar seguro, protegido del calor y la luz solar directa. Elimine todas las fuentes de ignición. Almacene los recipientes cerrados con cuidado, verticalmente, para evitar fugas. Los productos biocidas pertenecientes al Meta SPC 2 deben protegerse de la helada y almacenarse por debajo de 30 °C.

Vida útil:

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

18 meses (la fecha exacta a indicar en el etiquetado se contará desde la fecha de fabricación).

6. Otra información

Directiva del Consejo 98/24/CE, de 7 de abril de 1998, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente a los riesgos relacionados con agentes químicos en el trabajo (directiva catorce según el artículo 16(1) de la Directiva 89/391/CEE) (OJ L 131, 5.5.1998, p. 11).

Con respecto a la "Categoría(s) de usuarios": Los profesionales (incluidos los industriales y profesionales) se refieren a personas capacitadas si así lo exige la legislación nacional.

Títulos completos de las normas EN mencionadas en la sección "Directrices generales para su uso":

- EN 166 – Protección ocular personal.
- EN 374 – Guantes protectores contra químicos peligrosos y microorganismos.
- EN 13034 – Ropa protectora contra químicos líquidos – Requisitos de rendimiento para la ropa protectora química que ofrece un rendimiento limitado contra químicos líquidos (Equipos de tipo 6 y Tipo PB[6]).

Información adicional (solo relevante en España):

Conforme a lo previsto en el art. 37(1) del Reglamento de Productos Biocidas (BPR), la Autoridad Competente Española modifica la Autorización de este producto biocida en el mercado español para adaptar la categoría de usuarios a la normativa nacional (R.D. 830/2010).

En la Autorización de España, el usuario Profesional y/o Industrial autorizado corresponde al Profesional Especializado y al Profesional y al Industrial (Profesional Especializado y Profesional).

El Real Decreto 830/2010 regula el tipo de capacitación necesaria para el profesional especializado en la aplicación de biocidas. Esta norma establece tres categorías de usuarios respecto a la aplicación de biocidas. La categoría de usuario autorizado se define como:

- *Personal profesional especializado*: profesional dedicado a la aplicación de biocidas como actividad principal (ej. técnicos de control de plagas) que ha recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas, incluyendo el correcto uso de Equipos de Protección Individual (EPI), y deben tener un certificado profesional que lo acredite, de acuerdo con el R.D. 830/2010.
- *Personal profesional*: profesional no especializado que aplica biocidas en su lugar de trabajo, sin ser su actividad principal. Es probable que no haya recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas. Sin embargo, se puede esperar que tenga algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos, y es capaz de usar correctamente ciertos EPI si fuera necesario, de acuerdo con la normativa nacional sobre prevención de riesgos laborales.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

- *Industrial (Personal profesional especializado)*: profesional dedicado a la aplicación de biocidas como actividad principal (ej. técnicos de control de plagas) que ha recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas en el marco de esa industria, incluyendo el correcto uso de Equipos de Protección Individual (EPI), y deben tener un certificado profesional que lo acredite, de acuerdo con el R.D. 830/2010.
- *Industrial (Personal profesional)*: profesional no especializado que aplica biocidas en su lugar de trabajo, sin ser su actividad principal, en el marco de esa industria. Es probable que no haya recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas. Sin embargo, se puede esperar que tenga algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos, y es capaz de usar correctamente ciertos EPI si fuera necesario, de acuerdo con la normativa nacional sobre prevención de riesgos laborales.

Meta SPC 3

1. Información administrativa del Meta SPC 3

1.1. Identificador del Meta SPC 3

Identificador	Meta SPC 3

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066-3

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales.

2. Composición Meta SPC 3

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del Meta SPC 3

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (% m/m)	
					Mín.	Máx.
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9	-	6	6

2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 3

AL- Cualquier otro líquido.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H290: Puede ser corrosivo para los metales. H302+H332: Nocivo en caso de ingestión o inhalación. H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH071: Corrosivo para las vías respiratorias.
Consejos de prudencia	P234: Conservar únicamente en el embalaje original. P260: No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores /el aerosol. P264: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. P272: Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P280: Llevar guantes/equipo de protección para los ojos/equipos de protección para la cara. P390: Absorber el vertido para que no dañe otros materiales. P391: Recoger el vertido. P405: Guardar bajo llave.

4. Uso(s) autorizado(s) del Meta SPC 3

4.1. Descripción del uso 1

Tabla 27. Uso # 1 – Conservación de líquidos en sistemas pequeños de refrigeración líquida con recirculación abierta y cerrada, con descarga en la red de alcantarillado municipal

Tipo de Producto	TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: legionella. Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de líquidos en sistemas pequeños de refrigeración líquida con recirculación abierta y cerrada, con descarga en la red de alcantarillado municipal y una tasa máxima de flujo de descarga de 2 m³/hora.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Método(s) de aplicación	Método: sistemas cerrados y abiertos. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado o abierto.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Concentración en uso: - Dosis preventiva continua: 15 – 25 (mg s.a.) / (kg matriz). - Dosis curativa, dosis de choque: 32,5 – 50 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: - Preventiva: continua. - Dosis de choque: en caso de infestación o para la puesta en marcha del sistema de refrigeración; tiempo de contacto: 24 horas.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación:

- Llenado automático: El producto biocida se añade al agua mediante bombas y líneas de dosificación automáticas. Las líneas son conectadas manualmente por un trabajador.
- Llenado manual: El producto biocida se añade manualmente por un trabajador del servicio de tratamiento de aguas. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

Instrucciones sobre cómo terminar la contaminación:

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Los test microbiológicos para demostrar la eficacia de la conservación deben realizarse por el usuario del producto para determinar la dosis efectiva del conservante para la matriz/lugar/sistema específico. Si es necesario, consulte al titular de autorización (como se indica en la etiqueta).

La eficacia del tratamiento biocidas debe monitorearse semanalmente, utilizando placas de inmersión para microorganismos adecuadas (aunque tecnologías alternativas que no dependan de cultivar bacterias también permiten analizar la actividad microbiana), y se deben tomar muestras específicas de Legionella al menos cada trimestre (o según los requisitos de las autoridades locales). Puede ser necesario ajustar la dosificación y los parámetros de control en respuesta a cualquier alto número.

Se deben utilizar diapositivas para tomar muestras del agua del sistema más allá de la fuente de calor. La muestra de agua se toma generalmente de la línea de retorno a la torre. Si se utiliza un punto de muestreo, es importante purificarla antes de tomarla en la diapositiva. La placa debe colocarse en su recipiente estéril y en un incubador durante al menos 48 horas, generalmente a 30 °C. El período de incubación y la temperatura deben ser los mismos cada vez que se realice el test.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

El uso está restringido a pequeños sistemas de refrigeración con una tasa máxima de descarga de 2 m³/hora. El agua residual debe ser descargada en la red de alcantarillado municipal o purificada en una planta de tratamiento de aguas industriales en el lugar, incluyendo un paso de tratamiento biológico. El producto solo puede utilizarse cuando las torres de refrigeración estén equipadas con eliminadores de deriva que reduzcan la deriva en al menos el 99 %.

Se debe evitar la sobredosificación.

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

5. Modo de empleo del Meta SPC 3

5.1. Instrucciones de uso

Vea las instrucciones específicas para cada uso.

Para usuarios industriales: el usuario del producto debe haber recibido una formación adecuada en el marco de esa industria, de forma que le permita tener los conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos y en el uso correcto de los equipos de protección personal necesarios para la realización segura de su trabajo.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

El siguiente equipo de protección personal está estipulado sin perjuicio de la aplicación por parte de los empleadores de la Directiva 98/24/CE del Consejo y otras leyes de la Unión en el ámbito de la salud y seguridad en el trabajo.

Usuarios industriales/profesionales:

Se deben usar guantes resistentes a sustancias químicas (EN 374 o equivalente) y un traje protector (al menos tipo 6, EN 13034 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida durante el manejo del producto (el material del guante y el traje debe ser especificado por el titular de la autorización dentro de la información del producto).

El uso de protección para los ojos o la cara (EN 166 o equivalente) durante el manejo del producto es obligatorio.

Mantenga el recipiente cerrado con firmeza.

No vacíe los recipientes bajo presión.

Está prohibido fumar.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

cómoda para respirar. Si presenta síntomas: llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Si no presenta síntomas: llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuague la boca inmediatamente. De algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. NO induzca el vómito. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave inmediatamente la piel con abundante agua. A continuación, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con abundante agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Información para personal sanitario/médico: Los ojos deben aclararse repetidamente durante el traslado al médico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF.

Medidas de extinción

Medios adecuados para extinción: espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, polvo, espray.

Medios que no deben usarse por razones de seguridad: Chorro de agua fuerte.

Riesgos especiales derivados de la sustancia o mezcla: No respirar gas/humo/vapor/spray. Inhalar productos peligrosos que se descomponen puede causar daños graves a la salud.

Equipo de protección especial para los bomberos: Proporcionar un dispositivo de protección respiratoria convenientemente ubicado.

Información adicional: Enfriar los contenedores cerrados cercanos a la fuente del fuego. No permitir que el agua utilizada para apagar el fuego entre en alcantarillas, suelos o cursos de agua. Tratar el agua residual como peligroso.

Medidas para la liberación accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: Ventilar el área afectada. No respirar los vapores.

Precauciones medioambientales: No permitir que el producto llegue a las aguas superficiales ni a los desagües. Si el producto contamina lagos, ríos o sistemas de alcantarillado, informar a las autoridades competentes de conformidad con la normativa local.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Métodos y materiales para contención y limpieza: Aislar el material derramado utilizando un agente de absorción no inflamable (por ejemplo, arena, tierra, arcilla diatómica). Recogerlo para desechar en contenedores adecuados de acuerdo con las regulaciones locales. Limpiar con agentes limpiadores. No usar disolventes. Seguir las medidas de protección.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos o entréguense a un gestor autorizado de residuos peligrosos según lo acordado con el sistema de responsabilidad ampliada del productor. Entréguense los restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consejos para el almacenamiento conjunto:

Mantenga alejado de materiales muy ácidos y alcalinos, así como de oxidantes.

Condiciones de almacenamiento:

Almacene en una habitación bien ventilada, fresca y seca. Guarde en el recipiente original, cerrado herméticamente, en un lugar seguro, protegido del calor y la luz solar directa. Elimine todas las fuentes de ignición. Almacene los recipientes cerrados con cuidado, verticalmente, para evitar fugas. Los productos biocidas pertenecientes al Meta SPC 3 deben protegerse de la helada y almacenarse por debajo de 40 °C.

Vida útil:

24 meses (la fecha exacta a indicar en el etiquetado se contará desde la fecha de fabricación).

6. Otra información

Directiva del Consejo 98/24/CE, de 7 de abril de 1998, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente a los riesgos relacionados con agentes químicos en el trabajo (directiva catorce según el artículo 16(1) de la Directiva 89/391/CEE) (OJ L 131, 5.5.1998, p. 11).

Con respecto a la “Categoría(s) de usuarios”: Los profesionales (incluidos los industriales y profesionales) se refieren a personas capacitadas si así lo exige la legislación nacional.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066

Vink CMI Family

Títulos completos de las normas EN mencionadas en la sección “Directrices generales para su uso”:

- EN 166 – Protección ocular personal.
- EN 374 – Guantes protectores contra químicos peligrosos y microorganismos.
- EN 13034 – Ropa protectora contra químicos líquidos – Requisitos de rendimiento para la ropa protectora química que ofrece un rendimiento limitado contra químicos líquidos (Equipos de tipo 6 y Tipo PB[6]).

Información adicional (solo relevante en España):

Conforme a lo previsto en el art. 37(1) del Reglamento de Productos Biocidas (BPR), la Autoridad Competente Española modifica la Autorización de este producto biocida en el mercado español para adaptar la categoría de usuarios a la normativa nacional (R.D. 830/2010).

En la Autorización de España, el usuario Profesional y/o Industrial autorizado corresponde al Profesional Especializado y al Profesional y al Industrial (Profesional Especializado y Profesional).

El Real Decreto 830/2010 regula el tipo de capacitación necesaria para el profesional especializado en la aplicación de biocidas. Esta norma establece tres categorías de usuarios respecto a la aplicación de biocidas. La categoría de usuario autorizado se define como:

- *Personal profesional especializado*: profesional dedicado a la aplicación de biocidas como actividad principal (ej. técnicos de control de plagas) que ha recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas, incluyendo el correcto uso de Equipos de Protección Individual (EPI), y deben tener un certificado profesional que lo acredite, de acuerdo con el R.D. 830/2010.
- *Personal profesional*: profesional no especializado que aplica biocidas en su lugar de trabajo, sin ser su actividad principal. Es probable que no haya recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas. Sin embargo, se puede esperar que tenga algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos, y es capaz de usar correctamente ciertos EPI si fuera necesario, de acuerdo con la normativa nacional sobre prevención de riesgos laborales.
- *Industrial (Personal profesional especializado)*: profesional dedicado a la aplicación de biocidas como actividad principal (ej. técnicos de control de plagas) que ha recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas en el marco de esa industria, incluyendo el correcto uso de Equipos de Protección Individual (EPI), y deben tener un certificado profesional que lo acredite, de acuerdo con el R.D. 830/2010.
- *Industrial (Personal profesional)*: profesional no especializado que aplica biocidas en su lugar de trabajo, sin ser su actividad principal, en el marco de esa industria. Es probable que no haya recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas. Sin embargo, se puede esperar que tenga algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos, y es capaz de usar correctamente ciertos EPI si fuera necesario, de acuerdo con la normativa nacional sobre prevención de riesgos laborales.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Meta SPC 4

1. Información administrativa del Meta SPC 4

1.1. Identificador del Meta SPC 4

Identificador	Meta SPC 4

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066-4

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento. TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales. TP12. Productos antimoho. TP13. Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales.

2. Composición Meta SPC 4

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del Meta SPC 4

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (% m/m)	
					Mín.	Máx.
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9	-	24,2	24,2

2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 4

AL- Cualquier otro líquido.

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H290: Puede ser corrosivo para los metales. H311: Tóxico en contacto con la piel. H302+H332: Nocivo en caso de ingestión o inhalación. H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	graves. H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH071: Corrosivo para las vías respiratorias.
Consejos de prudencia	P234: Conservar únicamente en el embalaje original. P260: No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores /el aerosol. P264: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. P272: Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P280: Llevar guantes/equipo de protección para los ojos/equipos de protección para la cara. P390: Absorber el vertido para que no dañe otros materiales. P391: Recoger el vertido. P405: Guardar bajo llave.

4. Uso(s) autorizado(s) del Meta SPC 4

4.1. Descripción del uso 1

Tabla 28. Uso # 1 – Conservación de líquidos para lavado y limpieza

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de los líquidos de lavado y limpieza en el interior del envase hasta su apertura.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso preventivo: 5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de los fluidos de lavado y limpieza.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: Durante el proceso de fabricación de los fluidos de lavado y limpieza, el producto biocida puede ser añadido por vía manual en un recipiente de mezcla, donde se utilizan tamaños de envase más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se vierte automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.2. Descripción del uso 2

Tabla 29. Uso # 2 – Conservación de líquidos para lavado y limpieza (general) y otros detergentes

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de líquidos de lavado y limpieza (general) y otros detergentes en el envase hasta su apertura.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso preventivo: 5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de los líquidos para lavado y limpieza (general) y otros detergentes.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.2.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de uso: Durante el proceso de fabricación de los líquidos para lavado y limpieza (general) y otros detergentes, el producto biocida puede ser añadido por vía manual en un recipiente de mezcla, donde se utilizan envases más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se vierte automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.2.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.2.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.2.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.3. Descripción del uso 3

Tabla 30. Uso # 3 – Conservación de pinturas y recubrimientos

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de pinturas y recubrimientos en el envase hasta su apertura.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso preventivo: 7,5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de pinturas y recubrimientos.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.3.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: Durante el proceso de fabricación de pinturas y recubrimientos, el producto biocida puede ser añadido mediante vertido manual en un recipiente de mezcla, donde se utilizan envases más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se vierte automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.3.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos. Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla. Véase punto 5.2.

4.3.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.3.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.3.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.4. Descripción del uso 4

Tabla 31. Uso # 4 – Conservación de los fluidos utilizados en la producción de papel (materias primas almacenadas a granel)

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de líquidos utilizados en la producción de papel (materias primas a granel almacenados) en el envase hasta su apertura.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso preventivo: 5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de los fluidos utilizados en la producción de papel (materiales crudos almacenados a granel).
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.4.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: Durante el proceso de fabricación de los fluidos utilizados en la producción de papel (materiales crudos almacenados a granel), el producto biocida puede ser añadido por vía manual en un recipiente de mezcla, donde se utilizan envases más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se vierte automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.4.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Véase punto 5.2.

4.4.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.4.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.4.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.5. Descripción del uso 5

Tabla 32. Uso # 5 – Conservación de líquidos para el trabajo de metales en base acuosa (hidrosolubles y emulsionables en agua)

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de líquidos para el trabajo de metales en base acuosa (hidrosolubles y emulsionables en agua) en el envase hasta su apertura.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso curativo: 5 – 30 (mg s.a.) / (kg matriz). Los productos utilizados por el público general deben contener menos de 15 ppm de ingrediente activo.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de líquidos de metalistería en base acuosa (hidrosolubles y emulsionables en agua), tiempo de contacto: 2 días.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.5.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: Durante el proceso de fabricación de líquidos para el trabajo de metales en base acuosa (hidrosolubles y emulsionables en agua), el producto biocida puede ser añadido manualmente en un recipiente de mezcla, donde se utilizan tamaños de envase más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se coloca automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.5.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.5.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.5.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.5.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.6. Descripción del uso 6

Tabla 33. Uso # 6 – Conservación de suspensiones minerales, dispersiones y aditivos (espesantes, estabilizantes)

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación en el envase hasta su apertura de suspensiones minerales, dispersiones y aditivos (espesantes, estabilizadores).
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso preventivo: 5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de lechadas minerales, dispersiones y aditivos (espesantes, estabilizadores).
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.6.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: Durante el proceso de fabricación de lechadas minerales, dispersiones y aditivos (espesantes, estabilizadores), el producto biocida puede ser añadido mediante vertido manual en un recipiente de mezcla, donde se utilizan tamaños de paquete más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se vierte automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.6.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Los materiales de construcción, incluidos los yesos a los que se añaden lechadas minerales, están limitados al uso en interiores. Esto no afecta a las suspensiones minerales ni a otras matrices utilizadas en pinturas y revestimientos.

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.6.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.6.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.6.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.7. Descripción del uso 7

Tabla 34. Uso # 7 – Conservación de líquidos en sistemas pequeños de refrigeración líquida con recirculación abierta y cerrada, con descarga en la red de alcantarillado municipal

Tipo de Producto	TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: legionella. Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de líquidos en sistemas pequeños de refrigeración líquida con recirculación abierta y cerrada, con descarga en la red de alcantarillado municipal y una tasa máxima de flujo de descarga de 2 m³/hora.
Método(s) de aplicación	Método: sistemas cerrados y abiertos. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado o abierto.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Concentración en uso: - Dosis preventiva continua: 15 – 25 (mg s.a.) / (kg matriz). - Dosis curativa, dosis de choque: 32,5 – 50 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: - Preventiva: continua. - Dosis de choque: en caso de infestación o para la puesta en marcha del sistema de refrigeración; tiempo de contacto: 24 horas.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.7.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación:

- Llenado automático: El producto biocida se añade al agua mediante bombas y líneas de dosificación automáticas. Las líneas son conectadas manualmente por un trabajador.
- Llenado manual: El producto biocida se añade manualmente por un trabajador del servicio de tratamiento de aguas. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

Instrucciones sobre cómo terminar la contaminación:

Los test microbiológicos para demostrar la eficacia de la conservación deben realizarse por el usuario del producto para determinar la dosis efectiva del conservante para la matriz/lugar/sistema específico. Si es necesario, consulte al titular de autorización (como se indica en la etiqueta).

La eficacia del tratamiento biocidas debe monitorearse semanalmente, utilizando placas de inmersión para microorganismos adecuadas (aunque tecnologías alternativas que no dependan de cultivar bacterias también permiten analizar la actividad microbiana), y se deben tomar muestras específicas de Legionella al menos cada trimestre (o según los requisitos de las autoridades locales). Puede ser necesario ajustar la dosificación y los parámetros de control en respuesta a cualquier alto número.

Se deben utilizar diapositivas para tomar muestras del agua del sistema más allá de la fuente de calor. La muestra de agua se toma generalmente de la línea de retorno a la torre. Si se

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

utiliza un punto de muestreo, es importante purificarla antes de tomarla en la diapositiva. La placa debe colocarse en su recipiente estéril y en un incubador durante al menos 48 horas, generalmente a 30 °C. El período de incubación y la temperatura deben ser los mismos cada vez que se realice el test.

4.7.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

El uso está restringido a pequeños sistemas de refrigeración con una tasa máxima de descarga de 2 m³/hora. El agua residual debe ser descargada en la red de alcantarillado municipal o purificada en una planta de tratamiento de aguas industriales en el lugar, incluyendo un paso de tratamiento biológico. El producto solo puede utilizarse cuando las torres de refrigeración estén equipadas con eliminadores de deriva que reduzcan la deriva en al menos el 99 %.

Se debe evitar la sobredosificación.

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.7.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.7.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.7.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.8. Descripción del uso 8

Tabla 35. Uso # 8 – Conservación en higiene industrial, incluyendo sistemas de lavado de aire y aire acondicionado, soluciones de humectación para impresión, baños de enjuague, sistemas de procesamiento y flotación

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066

Vink CMI Family

Tipo de Producto	TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: hongos. Nombre común: levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación en higiene industrial, incluyendo sistemas de lavado de aire y aire acondicionado, soluciones de humectación para impresión, baños de enjuague, sistemas de procesamiento y flotación.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Concentración en uso para uso preventivo: - Bacterias y levaduras: 5 – 30 (mg s.a.) / (kg matriz). - Hongos: 15 – 30 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: aplicación continua.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.8.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación: Descripción detallada del método de aplicación: El producto biocida se aplica directamente en los líquidos utilizados en higiene industrial, generalmente de forma automática en un sistema cerrado mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático. El producto biocida puede ser añadido por vía manual

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

cuando se usan envases más pequeños. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

El producto se aplicará continuamente y circulará en un sistema cerrado.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.8.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

La aplicación está permitida únicamente en fábricas de papel que cumplan con la Directiva de Emisiones Industriales 2024/1785, donde las aguas residuales son purificadas en una planta de tratamiento de aguas residuales industrial en el sitio, incluyendo un paso de tratamiento biológico de acuerdo con las Mejores Técnicas Disponibles (BAT), según lo estipulado en el Documento de Referencia de BAT para la producción de pulpa, papel y cartón. Las aguas residuales deben diluirse al menos 200 veces. Las fábricas de papel exentas de la Directiva de Emisiones Industriales deben descargarlas en el alcantarillado municipal.

Las soluciones para fuentes de impresión conservadas deben tratarse como residuos peligrosos y ser gestionadas por empresas profesionales de gestión de residuos de acuerdo con las regulaciones nacionales sobre residuos. Se debe evitar la descarga en el alcantarillado.

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.8.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.8.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.8.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.9. Descripción del uso 9

Tabla 36. Uso # 9 – Conservación de sistemas de membranas de ósmosis inversa o ultrafiltración (agua no alimentaria, agua no potable, agua sin uso médico)

Tipo de Producto	TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: hongos.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de sistemas de membranas de ósmosis inversa o ultrafiltración (agua no alimentaria, agua no potable, agua sin uso médico).
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: dosis curativa: 15 – 50 (mg s.a.) / (kg matriz). Tiempo de contacto: 2 días.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.9.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Descripción detallada del método de aplicación: El producto biocida se aplica durante el cese del sistema y de acuerdo con las especificaciones de calidad del agua indicadas en las instrucciones de operación del sistema de membrana correspondiente. Se aplica de forma continua o mediante dosis de choque, generalmente de manera automática a través del flujo de agua, mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático. El producto biocida puede ser añadido por vía manual cuando se utilizan envases más pequeños. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.9.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.9.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.9.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.9.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.10. Descripción del uso 10

Tabla 37. Uso # 10 – Conservación de soluciones para el tratamiento protector de la madera (base acuosa)

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Tipo de Producto	TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: hongos.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de soluciones para el tratamiento protector de la madera (base acuosa).
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Concentración en uso: 15 – 50 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: aplicación única durante el llenado del sistema de circulación con la solución de tratamiento de madera.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.10.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: El producto biocida se aplica directamente a la solución de tratamiento de madera, generalmente de forma automática en un sistema cerrado, mediante líneas especializadas y sistemas de control remoto automático. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.10.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos. Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla. El producto no debe aplicarse a soluciones de tratamiento con conservante para madera que se usen para preservar madera destinada al contacto directo con agua (uso clase 4). La madera recién tratada debe almacenarse bajo protección o en superficies impermeables, o ambos, para evitar pérdidas directas en suelo, alcantarillado o agua. Todas las pérdidas del producto deben recolectarse para reutilización o eliminación. Véase punto 5.2.

4.10.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.10.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.10.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.11. Descripción del uso 11

Tabla 38. Uso # 11 – Prevención del crecimiento de biofilms en los circuitos de aguas blancas (circuito corto) en la producción de papel y cartón

Tipo de Producto	TP12. Productos antimoho.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Prevención del crecimiento de biofilms en los circuitos de aguas blancas (circuito corto) en la producción de papel y cartón.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Concentración en uso para uso preventivo: Bacterias y levaduras: 5 – 10 (mg s.a.) / (kg matriz).
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.11.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: El producto biocida se aplica mediante aplicaciones intermitentes o continuas. El producto biocida se aplica directamente en los circuitos de aguas blancas, generalmente de forma automática en un sistema cerrado mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático. El producto biocida también puede ser añadido por vía manual cuando se utilizan tamaños de envase más pequeños. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.11.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

La aplicación está permitida únicamente en fábricas de papel que cumplan con la Directiva de Emisiones Industriales 2024/1785, donde las aguas residuales son purificadas en una planta de tratamiento de aguas industriales en el sitio, incluyendo un paso de tratamiento biológico de acuerdo con las Mejores Técnicas Disponibles (BAT), según lo establecido en el documento de referencia BAT para la producción de pulpa, papel y cartón. Las aguas residuales deben diluirse al menos 200 veces. Las fábricas de papel exentas de la Directiva de Emisiones Industriales deben descargarlas en el alcantarillado municipal.

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.11.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.11.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.11.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.12. Descripción del uso 12

Tabla 39. Uso # 12 – Conservación del agua de proceso en las líneas de inyección de agua para la recuperación mejorada de petróleo en tierra firme: únicamente para uso en instalaciones terrestres

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066

Vink CMI Family

Tipo de Producto	TP12. Productos antimoho.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Uso en exteriores. Conservación del agua de proceso en las líneas de inyección de agua para la recuperación mejorada de petróleo en tierra firme: únicamente para uso en instalaciones terrestres.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: - Concentración en uso para tratamiento preventivo (bacterias): 5 – 10 (mg s.a.) / (kg matriz). - Concentración en uso para tratamiento curativo (bacterias y levaduras, tiempo de contacto 2 días): 5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz).
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.12.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:
Descripción detallada del método de aplicación: El producto biocida se aplica principalmente mediante dosis puntuales, en lugar de añadirlo de forma continua. Los biocidas se añaden a los flujos que se bombean al reservorio (procesos de perforación, agua de inyección y reinyección) y al flujo de transporte del petróleo producido. El producto biocida se aplica directamente al agua de proceso, generalmente de forma automática en un sistema cerrado, mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático. El producto biocida

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

también puede ser añadido manualmente por profesionales del tratamiento de aguas, cuando se utilizan tamaños de envase más pequeños. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.12.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Para proteger los organismos acuáticos, no está permitido descargar el lodo y fluidos de perforación usados en aguas superficiales o en alcantarillas. Los residuos que contienen el producto deben reutilizarse o desecharse como desechos sólidos o peligrosos, según las regulaciones nacionales. Si el agua del reservorio se descarga en la planta de tratamiento de aguas residuales municipal, es necesario proporcionar la purificación adecuada de las aguas residuales en el sitio.

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.12.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.12.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.12.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.13. Descripción del uso 13

Tabla 40. Uso # 13 – Aditivo para los fluidos de mecanizado metálico en base acuosa

Tipo de Producto	TP13. Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: hongos. Nombre común: levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Aditivo para los fluidos de mecanizado metálico en base acuosa.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Concentración en uso: - Para tratamiento preventivo y continuo contra bacterias: 5 – 15 (mg s.a.) / (kg matriz); para hongos y levaduras: 15 (mg s.a.) / (kg matriz). - Para tratamiento curativo y dosis de emergencia contra bacterias, hongos y levaduras: 15 – 30 (mg s.a.) / (kg matriz) (tiempo de contacto: 2 días).
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.13.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación: Descripción detallada del método de aplicación: El producto biocida se aplica directamente en el líquido de mecanizado, generalmente de forma automática en un sistema cerrado

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático. El producto biocida también puede ser añadido por vía manual cuando se utilizan envases de menor tamaño. En caso de llenado manual, se utiliza un elemento de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.13.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.13.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.13.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.13.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

5. Modo de empleo del Meta SPC 4

5.1. Instrucciones de uso

Vea las instrucciones específicas para cada uso.

Para usuarios industriales: el usuario del producto debe haber recibido una formación adecuada en el marco de esa industria, de forma que le permita tener los conocimientos y

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

habilidades en el manejo de productos químicos y en el uso correcto de los equipos de protección personal necesarios para la realización segura de su trabajo.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

El siguiente equipo de protección personal está estipulado sin perjuicio de la aplicación por parte de los empleadores de la Directiva 98/24/CE del Consejo y otras leyes de la Unión en el ámbito de la salud y seguridad en el trabajo.

Usuarios industriales/profesionales:

Se deben usar guantes resistentes a sustancias químicas (EN 374 o equivalente) y un traje protector (al menos tipo 6, EN 13034 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida durante el manejo del producto (el material del guante y el traje debe ser especificado por el titular de la autorización dentro de la información del producto).

El uso de protección para los ojos o la cara (EN 166 o equivalente) durante el manejo del producto es obligatorio.

Mantenga el recipiente cerrado con firmeza.

No vacíe los recipientes bajo presión.

Está prohibido fumar.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar. Si presenta síntomas: llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Si no presenta síntomas: llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuague la boca inmediatamente. De algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. NO induzca el vómito. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave inmediatamente la piel con abundante agua. A continuación, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con abundante agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Información para personal sanitario/médico: Los ojos deben aclararse repetidamente durante el traslado al médico.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066

Vink CMI Family

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF.

Medidas de extinción

Medios adecuados para extinción: espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, polvo, espray.

Medios que no deben usarse por razones de seguridad: Chorro de agua fuerte.

Riesgos especiales derivados de la sustancia o mezcla: No respirar gas/humo/vapor/spray. Inhalar productos peligrosos que se descomponen puede causar daños graves a la salud.

Equipo de protección especial para los bomberos: Proporcionar un dispositivo de protección respiratoria convenientemente ubicado.

Información adicional: Enfriar los contenedores cerrados cercanos a la fuente del fuego. No permitir que el agua utilizada para apagar el fuego entre en alcantarillas, suelos o cursos de agua. Tratar el agua residual como peligroso.

Medidas para la liberación accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: Ventilar el área afectada. No respirar los vapores.

Precauciones medioambientales: No permitir que el producto llegue a las aguas superficiales ni a los desagües. Si el producto contamina lagos, ríos o sistemas de alcantarillado, informar a las autoridades competentes de conformidad con la normativa local.

Métodos y materiales para contención y limpieza: Aislar el material derramado utilizando un agente de absorción no inflamable (por ejemplo, arena, tierra, arcilla diatómica). Recogerlo para desechar en contenedores adecuados de acuerdo con las regulaciones locales. Limpiar con agentes limpiadores. No usar disolventes. Seguir las medidas de protección.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos o entréguense a un gestor autorizado de residuos peligrosos según lo acordado con el sistema de responsabilidad ampliada del productor. Entréguense los restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consejos para el almacenamiento conjunto:

Mantenga alejado de materiales muy ácidos y alcalinos, así como de oxidantes.

Condiciones de almacenamiento:

Almacene en una habitación bien ventilada, fresca y seca. Guarde en el recipiente original, cerrado herméticamente, en un lugar seguro, protegido del calor y la luz solar directa. Elimine todas las fuentes de ignición. Almacene los recipientes cerrados con cuidado, verticalmente, para evitar fugas. Los productos biocidas pertenecientes al Meta SPC 4 deben protegerse de la helada y almacenarse por debajo de 40 °C.

Vida útil:

24 meses (la fecha exacta a indicar en el etiquetado se contará desde la fecha de fabricación).

6. Otra información

Directiva del Consejo 98/24/CE, de 7 de abril de 1998, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente a los riesgos relacionados con agentes químicos en el trabajo (directiva catorce según el artículo 16(1) de la Directiva 89/391/CEE) (OJ L 131, 5.5.1998, p. 11).

Con respecto a la “Categoría(s) de usuarios”: Los profesionales (incluidos los industriales y profesionales) se refieren a personas capacitadas si así lo exige la legislación nacional.

Títulos completos de las normas EN mencionadas en la sección “Directrices generales para su uso”:

- EN 166 – Protección ocular personal.
- EN 374 – Guantes protectores contra químicos peligrosos y microorganismos.
- EN 13034 – Ropa protectora contra químicos líquidos – Requisitos de rendimiento para la ropa protectora química que ofrece un rendimiento limitado contra químicos líquidos (Equipos de tipo 6 y Tipo PB[6]).

Información adicional (solo relevante en España):

Conforme a lo previsto en el art. 37(1) del Reglamento de Productos Biocidas (BPR), la Autoridad Competente Española modifica la Autorización de este producto biocida en el mercado español para adaptar la categoría de usuarios a la normativa nacional (R.D. 830/2010).

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

En la Autorización de España, el usuario Profesional y/o Industrial autorizado corresponde al Profesional Especializado y al Profesional y al Industrial (Profesional Especializado y Profesional).

El Real Decreto 830/2010 regula el tipo de capacitación necesaria para el profesional especializado en la aplicación de biocidas. Esta norma establece tres categorías de usuarios respecto a la aplicación de biocidas. La categoría de usuario autorizado se define como:

- *Personal profesional especializado*: profesional dedicado a la aplicación de biocidas como actividad principal (ej. técnicos de control de plagas) que ha recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas, incluyendo el correcto uso de Equipos de Protección Individual (EPI), y deben tener un certificado profesional que lo acredite, de acuerdo con el R.D. 830/2010.
- *Personal profesional*: profesional no especializado que aplica biocidas en su lugar de trabajo, sin ser su actividad principal. Es probable que no haya recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas. Sin embargo, se puede esperar que tenga algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos, y es capaz de usar correctamente ciertos EPI si fuera necesario, de acuerdo con la normativa nacional sobre prevención de riesgos laborales.
- *Industrial (Personal profesional especializado)*: profesional dedicado a la aplicación de biocidas como actividad principal (ej. técnicos de control de plagas) que ha recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas en el marco de esa industria, incluyendo el correcto uso de Equipos de Protección Individual (EPI), y deben tener un certificado profesional que lo acredite, de acuerdo con el R.D. 830/2010.
- *Industrial (Personal profesional)*: profesional no especializado que aplica biocidas en su lugar de trabajo, sin ser su actividad principal, en el marco de esa industria. Es probable que no haya recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas. Sin embargo, se puede esperar que tenga algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos, y es capaz de usar correctamente ciertos EPI si fuera necesario, de acuerdo con la normativa nacional sobre prevención de riesgos laborales.

Meta SPC 5

1. Información administrativa del Meta SPC 5

1.1. Identificador del Meta SPC 5

Identificador	Meta SPC 5

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066-5

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento. TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales. TP12. Productos antimoho. TP13. Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales.

2. Composición Meta SPC 5

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del Meta SPC 5

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (% m/m)	
					Mín.	Máx.
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9	-	24,2	24,2

2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 5

AL- Cualquier otro líquido.

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H290: Puede ser corrosivo para los metales. H311: Tóxico en contacto con la piel. H302+H332: Nocivo en caso de ingestión o inhalación. H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH071: Corrosivo para las vías respiratorias.
Consejos de prudencia	P234: Conservar únicamente en el embalaje original. P260: No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores /el aerosol. P264: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. P272: Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P280: Llevar guantes/equipo de protección para los ojos/equipos de protección para la cara. P390: Absorber el vertido para que no dañe otros materiales. P391: Recoger el vertido. P405: Guardar bajo llave.

4. Uso(s) autorizado(s) del Meta SPC 5

4.1. Descripción del uso 1

Tabla 41. Uso # 1 – Conservación de líquidos para lavado y limpieza

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de los líquidos de lavado y limpieza en el interior del envase hasta su apertura.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso preventivo: 5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de los fluidos de lavado y limpieza.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: Durante el proceso de fabricación de los fluidos de lavado y limpieza, el producto biocida puede ser añadido por vía manual en un recipiente de mezcla, donde se utilizan tamaños de envase más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se vierte automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.2. Descripción del uso 2

Tabla 42. Uso # 2 – Conservación de líquidos para lavado y limpieza (general) y otros detergentes

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de líquidos de lavado y limpieza (general) y otros detergentes en el envase hasta su apertura.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso preventivo: 5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de los líquidos para lavado y limpieza (general) y otros detergentes.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.2.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de uso: Durante el proceso de fabricación de los líquidos para lavado y limpieza (general) y otros detergentes, el producto biocida puede ser añadido por vía manual en un recipiente de mezcla, donde se utilizan envases más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se vierte automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.2.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos. Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla. Véase punto 5.2.

4.2.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.2.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.2.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.3. Descripción del uso 3

Tabla 43. Uso # 3 – Conservación de pinturas y recubrimientos

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	Conservación de pinturas y recubrimientos en el envase hasta su apertura.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso preventivo: 7,5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de pinturas y recubrimientos.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.3.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: Durante el proceso de fabricación de pinturas y recubrimientos, el producto biocida puede ser añadido mediante vertido manual en un recipiente de mezcla, donde se utilizan envases más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se vierte automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.3.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Véase punto 5.2.

4.3.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.3.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.3.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.4. Descripción del uso 4

Tabla 44. Uso # 4 – Conservación de los fluidos utilizados en la producción de papel (materias primas almacenadas a granel)

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de líquidos utilizados en la producción de papel (materias primas a granel almacenados) en el envase hasta su apertura.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso preventivo: 5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz).

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de los fluidos utilizados en la producción de papel (materiales crudos almacenados a granel).
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.4.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Durante el proceso de fabricación de los fluidos utilizados en la producción de papel (materiales crudos almacenados a granel), el producto biocida puede ser añadido por vía manual en un recipiente de mezcla, donde se utilizan envases más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se vierte automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.4.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.4.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.4.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.4.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.5. Descripción del uso 5

Tabla 45. Uso # 5 – Conservación de líquidos para el trabajo de metales en base acuosa (hidrosolubles y emulsionables en agua)

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de líquidos para el trabajo de metales en base acuosa (hidrosolubles y emulsionables en agua) en el envase hasta su apertura.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso curativo: 5 – 30 (mg s.a.) / (kg matriz). Los productos utilizados por el público general deben contener menos de 15 ppm de ingrediente activo. Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de líquidos de metalistería en base acuosa (hidrosolubles y emulsionables en agua), tiempo de contacto: 2 días.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.5.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: Durante el proceso de fabricación de líquidos para el trabajo de metales en base acuosa (hidrosolubles y emulsionables en agua), el producto biocida puede ser añadido manualmente en un recipiente de mezcla, donde se utilizan tamaños de envase más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se coloca automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.5.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.5.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.5.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.5.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.6. Descripción del uso 6

Tabla 46. Uso # 6 – Conservación de suspensiones minerales, dispersiones y aditivos (espesantes, estabilizantes)

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación en el envase hasta su apertura de suspensiones minerales, dispersiones y aditivos (espesantes, estabilizadores).
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso preventivo: 5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de lechadas minerales, dispersiones y aditivos (espesantes, estabilizadores).
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	- Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.6.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: Durante el proceso de fabricación de lechadas minerales, dispersiones y aditivos (espesantes, estabilizadores), el producto biocida puede ser añadido mediante vertido manual en un recipiente de mezcla, donde se utilizan tamaños de paquete más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se vierte automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.6.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Los materiales de construcción, incluidos los yesos a los que se añaden lechadas minerales, están limitados al uso en interiores. Esto no afecta a las suspensiones minerales ni a otras matrices utilizadas en pinturas y revestimientos.

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.6.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.6.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.6.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.7. Descripción del uso 7

Tabla 47. Uso # 7 – Conservación de líquidos en sistemas pequeños de refrigeración líquida con recirculación abierta y cerrada, con descarga en la red de alcantarillado municipal

Tipo de Producto	TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: legionella. Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de líquidos en sistemas pequeños de refrigeración líquida con recirculación abierta y cerrada, con descarga en la red de alcantarillado municipal y una tasa máxima de flujo de descarga de 2 m³/hora.
Método(s) de aplicación	Método: sistemas cerrados y abiertos. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado o abierto.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Concentración en uso: - Dosis preventiva continua: 15 – 25 (mg s.a.) / (kg matriz). - Dosis curativa, dosis de choque: 32,5 – 50 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: - Preventiva: continua. - Dosis de choque: en caso de infestación o para la puesta en marcha del sistema de refrigeración; tiempo de contacto: 24 horas.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado)

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	- Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.7.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación:

- Llenado automático: El producto biocida se añade al agua mediante bombas y líneas de dosificación automáticas. Las líneas son conectadas manualmente por un trabajador.
- Llenado manual: El producto biocida se añade manualmente por un trabajador del servicio de tratamiento de aguas. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

Instrucciones sobre cómo terminar la contaminación:

Los test microbiológicos para demostrar la eficacia de la conservación deben realizarse por el usuario del producto para determinar la dosis efectiva del conservante para la matriz/lugar/sistema específico. Si es necesario, consulte al titular de autorización (como se indica en la etiqueta).

La eficacia del tratamiento biocidas debe monitorearse semanalmente, utilizando placas de inmersión para microorganismos adecuadas (aunque tecnologías alternativas que no dependan de cultivar bacterias también permiten analizar la actividad microbiana), y se deben tomar muestras específicas de Legionella al menos cada trimestre (o según los requisitos de las autoridades locales). Puede ser necesario ajustar la dosificación y los parámetros de control en respuesta a cualquier alto número.

Se deben utilizar diapositivas para tomar muestras del agua del sistema más allá de la fuente de calor. La muestra de agua se toma generalmente de la línea de retorno a la torre. Si se utiliza un punto de muestreo, es importante purificarla antes de tomarla en la diapositiva. La placa debe colocarse en su recipiente estéril y en un incubador durante al menos 48 horas, generalmente a 30 °C. El período de incubación y la temperatura deben ser los mismos cada vez que se realice el test.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.7.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

El uso está restringido a pequeños sistemas de refrigeración con una tasa máxima de descarga de 2 m³/hora. El agua residual debe ser descargada en la red de alcantarillado municipal o purificada en una planta de tratamiento de aguas industriales en el lugar, incluyendo un paso de tratamiento biológico. El producto solo puede utilizarse cuando las torres de refrigeración estén equipadas con eliminadores de deriva que reduzcan la deriva en al menos el 99 %. Se debe evitar la sobredosificación. Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos. Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla. Véase punto 5.2.

4.7.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.7.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.7.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.8. Descripción del uso 8

Tabla 48. Uso # 8 – Conservación en higiene industrial, incluyendo sistemas de lavado de aire y aire acondicionado, soluciones de humectación para impresión, baños de enjuague, sistemas de procesamiento y flotación

Tipo de Producto	TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: hongos. Nombre común: levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación en higiene industrial, incluyendo sistemas de lavado de aire y aire acondicionado, soluciones de humectación para impresión, baños de enjuague, sistemas de procesamiento y flotación.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Concentración en uso para uso preventivo: - Bacterias y levaduras: 5 – 30 (mg s.a.) / (kg matriz). - Hongos: 15 – 30 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: aplicación continua.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.8.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación:

El producto biocida se aplica directamente en los líquidos utilizados en higiene industrial, generalmente de forma automática en un sistema cerrado mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático. El producto biocida puede ser añadido por vía manual cuando se usan envases más pequeños. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

El producto se aplicará continuamente y circulará en un sistema cerrado.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.8.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

La aplicación está permitida únicamente en fábricas de papel que cumplan con la Directiva de Emisiones Industriales 2024/1785, donde las aguas residuales son purificadas en una planta de tratamiento de aguas residuales industrial en el sitio, incluyendo un paso de tratamiento biológico de acuerdo con las Mejores Técnicas Disponibles (BAT), según lo estipulado en el Documento de Referencia de BAT para la producción de pulpa, papel y cartón. Las aguas residuales deben diluirse al menos 200 veces. Las fábricas de papel exentas de la Directiva de Emisiones Industriales deben descargarlas en el alcantarillado municipal.

Las soluciones para fuentes de impresión conservadas deben tratarse como residuos peligrosos y ser gestionadas por empresas profesionales de gestión de residuos de acuerdo con las regulaciones nacionales sobre residuos. Se debe evitar la descarga en el alcantarillado.

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.8.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.8.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.8.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.9. Descripción del uso 9

Tabla 49. Uso # 9 – Conservación de sistemas de membranas de ósmosis inversa o ultrafiltración (agua no alimentaria, agua no potable, agua sin uso médico)

Tipo de Producto	TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: hongos.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de sistemas de membranas de ósmosis inversa o ultrafiltración (agua no alimentaria, agua no potable, agua sin uso médico).
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: dosis curativa: 15 – 50 (mg s.a.) / (kg matriz). Tiempo de contacto: 2 días.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.9.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Descripción detallada del método de aplicación: El producto biocida se aplica durante el cese del sistema y de acuerdo con las especificaciones de calidad del agua indicadas en las instrucciones de operación del sistema de membrana correspondiente. Se aplica de forma continua o mediante dosis de choque, generalmente de manera automática a través del flujo de agua, mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático. El producto biocida puede ser añadido por vía manual cuando se utilizan envases más pequeños. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.9.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.9.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.9.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.9.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.10. Descripción del uso 10

Tabla 50. Uso # 10 – Conservación de soluciones para el tratamiento protector de la madera (base acuosa)

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Tipo de Producto	TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: hongos.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de soluciones para el tratamiento protector de la madera (base acuosa).
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Concentración en uso: 15 – 50 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: aplicación única durante el llenado del sistema de circulación con la solución de tratamiento de madera.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.10.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: El producto biocida se aplica directamente a la solución de tratamiento de madera, generalmente de forma automática en un sistema cerrado, mediante líneas especializadas y sistemas de control remoto automático. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.10.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos. Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla. El producto no debe aplicarse a soluciones de tratamiento con conservante para madera que se usen para preservar madera destinada al contacto directo con agua (uso clase 4). La madera recién tratada debe almacenarse bajo protección o en superficies impermeables, o ambos, para evitar pérdidas directas en suelo, alcantarillado o agua. Todas las pérdidas del producto deben recolectarse para reutilización o eliminación. Véase punto 5.2.

4.10.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.10.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.10.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.11. Descripción del uso 11

Tabla 51. Uso # 11 – Prevención del crecimiento de biofilms en los circuitos de aguas blancas (circuito corto) en la producción de papel y cartón

Tipo de Producto	TP12. Productos antimoho.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Prevención del crecimiento de biofilms en los circuitos de aguas blancas (circuito corto) en la producción de papel y cartón.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Concentración en uso para uso preventivo: Bacterias y levaduras: 5 – 10 (mg s.a.) / (kg matriz).
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.11.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: El producto biocida se aplica mediante aplicaciones intermitentes o continuas. El producto biocida se aplica directamente en los circuitos de aguas blancas, generalmente de forma automática en un sistema cerrado mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático. El producto biocida también puede ser añadido por vía manual cuando se utilizan tamaños de envase más pequeños. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.11.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

La aplicación está permitida únicamente en fábricas de papel que cumplan con la Directiva de Emisiones Industriales 2024/1785, donde las aguas residuales son purificadas en una planta de tratamiento de aguas industriales en el sitio, incluyendo un paso de tratamiento biológico de acuerdo con las Mejores Técnicas Disponibles (BAT), según lo establecido en el documento de referencia BAT para la producción de pulpa, papel y cartón. Las aguas residuales deben diluirse al menos 200 veces. Las fábricas de papel exentas de la Directiva de Emisiones Industriales deben descargarlas en el alcantarillado municipal.

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.11.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.11.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.11.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.12. Descripción del uso 12

Tabla 52. Uso # 12 – Conservación del agua de proceso en líneas de inyección de agua para la recuperación mejorada de petróleo en tierra firme: únicamente para uso en instalaciones terrestres

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Tipo de Producto	TP12. Productos antimoho.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Uso en exteriores. Conservación del agua de proceso en las líneas de inyección de agua para la recuperación mejorada de petróleo en tierra firme: únicamente para uso en instalaciones terrestres.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: - Concentración en uso para tratamiento preventivo (bacterias): 5 – 10 (mg s.a.) / (kg matriz). - Concentración en uso para tratamiento curativo (bacterias y levaduras, tiempo de contacto 2 días): 5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz).
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.12.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:
Descripción detallada del método de aplicación: El producto biocida se aplica principalmente mediante dosis puntuales, en lugar de añadirlo de forma continua. Los biocidas se añaden a los flujos que se bombean al reservorio (procesos de perforación, agua de inyección y reinyección) y al flujo de transporte del petróleo producido. El producto biocida se aplica directamente al agua de proceso, generalmente de forma automática en un sistema cerrado, mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático. El producto biocida

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

también puede ser añadido manualmente por profesionales del tratamiento de aguas, cuando se utilizan tamaños de envase más pequeños. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.12.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Para proteger los organismos acuáticos, no está permitido descargar el lodo y fluidos de perforación usados en aguas superficiales o en alcantarillas. Los residuos que contienen el producto deben reutilizarse o desecharse como desechos sólidos o peligrosos, según las regulaciones nacionales. Si el agua del reservorio se descarga en la planta de tratamiento de aguas residuales municipal, es necesario proporcionar la purificación adecuada de las aguas residuales en el sitio.

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.12.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.12.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.12.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.13. Descripción del uso 13

Tabla 53. Uso # 13 – Aditivo para los fluidos de mecanizado metálico en base acuosa

Tipo de Producto	TP13. Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: hongos. Nombre común: levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Aditivo para los fluidos de mecanizado metálico en base acuosa.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Concentración en uso: - Para tratamiento preventivo y continuo contra bacterias: 5 – 15 (mg s.a.) / (kg matriz); para hongos y levaduras: 15 (mg s.a.) / (kg matriz). - Para tratamiento curativo y dosis de emergencia contra bacterias, hongos y levaduras: 15 – 30 (mg s.a.) / (kg matriz) (tiempo de contacto: 2 días).
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

4.13.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación: Descripción detallada del método de aplicación: El producto biocida se aplica directamente en el líquido de mecanizado, generalmente de forma automática en un sistema cerrado

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático. El producto biocida también puede ser añadido por vía manual cuando se utilizan envases de menor tamaño. En caso de llenado manual, se utiliza un elemento de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.13.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.13.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.13.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.13.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

5. Modo de empleo del Meta SPC 5

5.1. Instrucciones de uso

Vea las instrucciones específicas para cada uso.

Para usuarios industriales: el usuario del producto debe haber recibido una formación adecuada en el marco de esa industria, de forma que le permita tener los conocimientos y

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

habilidades en el manejo de productos químicos y en el uso correcto de los equipos de protección personal necesarios para la realización segura de su trabajo.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

El siguiente equipo de protección personal está estipulado sin perjuicio de la aplicación por parte de los empleadores de la Directiva 98/24/CE del Consejo y otras leyes de la Unión en el ámbito de la salud y seguridad en el trabajo.

Usuarios industriales/profesionales:

Se deben usar guantes resistentes a sustancias químicas (EN 374 o equivalente) y un traje protector (al menos tipo 6, EN 13034 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida durante el manejo del producto (el material del guante y el traje debe ser especificado por el titular de la autorización dentro de la información del producto).

El uso de protección para los ojos o la cara (EN 166 o equivalente) durante el manejo del producto es obligatorio.

Mantenga el recipiente cerrado con firmeza.

No vacíe los recipientes bajo presión.

Está prohibido fumar.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar. Si presenta síntomas: llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Si no presenta síntomas: llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuague la boca inmediatamente. De algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. NO induzca el vómito. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave inmediatamente la piel con abundante agua. A continuación, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con abundante agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica. Información para personal sanitario/médico: Los ojos deben aclararse repetidamente durante el traslado al médico.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066

Vink CMI Family

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF.

Medidas de extinción

Medios adecuados para extinción: espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, polvo, espray.

Medios que no deben usarse por razones de seguridad: Chorro de agua fuerte.

Riesgos especiales derivados de la sustancia o mezcla: No respirar gas/humo/vapor/spray. Inhalar productos peligrosos que se descomponen puede causar daños graves a la salud.

Equipo de protección especial para los bomberos: Proporcionar un dispositivo de protección respiratoria convenientemente ubicado.

Información adicional: Enfriar los contenedores cerrados cercanos a la fuente del fuego. No permitir que el agua utilizada para apagar el fuego entre en alcantarillas, suelos o cursos de agua. Tratar el agua residual como peligroso.

Medidas para la liberación accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: Ventilar el área afectada. No respirar los vapores.

Precauciones medioambientales: No permitir que el producto llegue a las aguas superficiales ni a los desagües. Si el producto contamina lagos, ríos o sistemas de alcantarillado, informar a las autoridades competentes de conformidad con la normativa local.

Métodos y materiales para contención y limpieza: Aislar el material derramado utilizando un agente de absorción no inflamable (por ejemplo, arena, tierra, arcilla diatómica). Recogerlo para desechar en contenedores adecuados de acuerdo con las regulaciones locales. Limpiar con agentes limpiadores. No usar disolventes. Seguir las medidas de protección.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos o entréguense a un gestor autorizado de residuos peligrosos según lo acordado con el sistema de responsabilidad ampliada del productor. Entréguense los restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consejos para el almacenamiento conjunto:

Mantenga alejado de materiales muy ácidos y alcalinos, así como de oxidantes.

Condiciones de almacenamiento:

Almacene en una habitación bien ventilada, fresca y seca. Guarde en el recipiente original, cerrado herméticamente, en un lugar seguro, protegido del calor y la luz solar directa. Elimine todas las fuentes de ignición. Almacene los recipientes cerrados con cuidado, verticalmente, para evitar fugas. Los productos biocidas pertenecientes al Meta SPC 5 deben protegerse de la helada y almacenarse por debajo de 40 °C.

Vida útil:

24 meses (la fecha exacta a indicar en el etiquetado se contará desde la fecha de fabricación).

6. Otra información

Directiva del Consejo 98/24/CE, de 7 de abril de 1998, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente a los riesgos relacionados con agentes químicos en el trabajo (directiva catorce según el artículo 16(1) de la Directiva 89/391/CEE) (OJ L 131, 5.5.1998, p. 11).

Con respecto a la “Categoría(s) de usuarios”: Los profesionales (incluidos los industriales y profesionales) se refieren a personas capacitadas si así lo exige la legislación nacional.

Títulos completos de las normas EN mencionadas en la sección “Directrices generales para su uso”:

- EN 166 – Protección ocular personal.
- EN 374 – Guantes protectores contra químicos peligrosos y microorganismos.
- EN 13034 – Ropa protectora contra químicos líquidos – Requisitos de rendimiento para la ropa protectora química que ofrece un rendimiento limitado contra químicos líquidos (Equipos de tipo 6 y Tipo PB[6]).

Información adicional (solo relevante en España):

Conforme a lo previsto en el art. 37(1) del Reglamento de Productos Biocidas (BPR), la Autoridad Competente Española modifica la Autorización de este producto biocida en el mercado español para adaptar la categoría de usuarios a la normativa nacional (R.D. 830/2010).

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

En la Autorización de España, el usuario Profesional y/o Industrial autorizado corresponde al Profesional Especializado y al Profesional y al Industrial (Profesional Especializado y Profesional).

El Real Decreto 830/2010 regula el tipo de capacitación necesaria para el profesional especializado en la aplicación de biocidas. Esta norma establece tres categorías de usuarios respecto a la aplicación de biocidas. La categoría de usuario autorizado se define como:

- *Personal profesional especializado*: profesional dedicado a la aplicación de biocidas como actividad principal (ej. técnicos de control de plagas) que ha recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas, incluyendo el correcto uso de Equipos de Protección Individual (EPI), y deben tener un certificado profesional que lo acredite, de acuerdo con el R.D. 830/2010.
- *Personal profesional*: profesional no especializado que aplica biocidas en su lugar de trabajo, sin ser su actividad principal. Es probable que no haya recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas. Sin embargo, se puede esperar que tenga algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos, y es capaz de usar correctamente ciertos EPI si fuera necesario, de acuerdo con la normativa nacional sobre prevención de riesgos laborales.
- *Industrial (Personal profesional especializado)*: profesional dedicado a la aplicación de biocidas como actividad principal (ej. técnicos de control de plagas) que ha recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas en el marco de esa industria, incluyendo el correcto uso de Equipos de Protección Individual (EPI), y deben tener un certificado profesional que lo acredite, de acuerdo con el R.D. 830/2010.
- *Industrial (Personal profesional)*: profesional no especializado que aplica biocidas en su lugar de trabajo, sin ser su actividad principal, en el marco de esa industria. Es probable que no haya recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas. Sin embargo, se puede esperar que tenga algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos, y es capaz de usar correctamente ciertos EPI si fuera necesario, de acuerdo con la normativa nacional sobre prevención de riesgos laborales.

Meta SPC 6

1. Información administrativa del Meta SPC 6

1.1. Identificador del Meta SPC 6

Identificador	Meta SPC 6

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066-6

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento. TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales. TP12. Productos antimoho. TP13. Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales.

2. Composición Meta SPC 6

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del Meta SPC 6

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (% m/m)	
					Mín.	Máx.
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1).	Sustancia activa	55965-84-9	-	2,6	2,6

2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 6

AL- Cualquier otro líquido.

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H315: Provoca irritación cutánea. H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102: Mantener fuera del alcance de los niños. P103: Leer la etiqueta antes de uso. P261: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P264: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. P272: Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P280: Llevar guantes/equipo de protección para los ojos/equipos

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	de protección para la cara. P391: Recoger el vertido. Profesional y público en general (no profesional): P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente. Profesional especializado: P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

4. Uso(s) autorizado(s) del Meta SPC 6

4.1. Descripción del uso 1

Tabla 54. Uso # 1 – Conservación de líquidos para lavado y limpieza

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de los líquidos de lavado y limpieza en el interior del envase hasta su apertura.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso preventivo: 5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de los fluidos de lavado y limpieza.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	- Botella de HDPE (dosificación): 0,25 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. - Botella de HDPE (dosificación): 0,25 kg, 1 kg.

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: Durante el proceso de fabricación de los fluidos de lavado y limpieza, el producto biocida puede ser añadido por vía manual en un recipiente de mezcla, donde se utilizan tamaños de envase más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se vierte automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.2. Descripción del uso 2

Tabla 55. Uso # 2 – Conservación de líquidos para lavado y limpieza (general) y otros detergentes

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de líquidos de lavado y limpieza (general) y otros detergentes en el envase hasta su apertura.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso preventivo: 5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de los líquidos para lavado y limpieza (general) y otros detergentes.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. - Botella de HDPE (dosificación): 0,25 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. - Botella de HDPE (dosificación): 0,25 kg, 1 kg.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.2.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de uso: Durante el proceso de fabricación de los líquidos para lavado y limpieza (general) y otros detergentes, el producto biocida puede ser añadido por vía manual en un recipiente de mezcla, donde se utilizan envases más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se vierte automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.2.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.2.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.2.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.2.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.3. Descripción del uso 3

Tabla 56. Uso # 3 – Conservación de pinturas y recubrimientos

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de pinturas y recubrimientos en el envase hasta su apertura.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso preventivo: 7,5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de pinturas y recubrimientos.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. - Botella de HDPE (dosificación): 0,25 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. - Botella de HDPE (dosificación): 0,25 kg, 1 kg.

4.3.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: Durante el proceso de fabricación de pinturas y recubrimientos, el producto biocida puede ser añadido mediante vertido manual en un recipiente de mezcla, donde se utilizan envases más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se vierte automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.3.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.3.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.3.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.3.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.4. Descripción del uso 4

Tabla 57. Uso # 4 – Conservación de los fluidos utilizados en la producción de papel (materias primas almacenadas a granel)

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de líquidos utilizados en la producción de papel (materias primas a granel almacenados) en el envase hasta su apertura.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso preventivo: 5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de los fluidos utilizados en la producción de papel (materiales crudos almacenados a granel).
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. - Botella de HDPE (dosificación): 0,25 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. - Botella de HDPE (dosificación): 0,25 kg, 1 kg.

4.4.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: Durante el proceso de fabricación de los fluidos utilizados en la producción de papel (materiales crudos almacenados a granel), el producto biocida puede ser añadido por vía manual en un recipiente de mezcla, donde se utilizan envases más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se vierte automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.4.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos. Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla. Véase punto 5.2.

4.4.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.4.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.4.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.5. Descripción del uso 5

Tabla 58. Uso # 5 – Conservación de líquidos para el trabajo de metales en base acuosa (hidrosolubles y emulsionables en agua)

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: levaduras.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de líquidos para el trabajo de metales en base acuosa (hidrosolubles y emulsionables en agua) en el envase hasta su apertura.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso curativo: 5 – 30 (mg s.a.) / (kg matriz). Los productos utilizados por el público general deben contener menos de 15 ppm de ingrediente activo. Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de líquidos de metalistería en base acuosa (hidrosolubles y emulsionables en agua), tiempo de contacto: 2 días.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. - Botella de HDPE (dosificación): 0,25 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. - Botella de HDPE (dosificación): 0,25 kg, 1 kg.

4.5.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: Durante el proceso de fabricación de líquidos para el trabajo de metales en base acuosa (hidrosolubles y emulsionables en agua), el producto biocida puede ser añadido manualmente en un recipiente de mezcla, donde se utilizan tamaños de envase más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se coloca automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.5.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos. Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla. Véase punto 5.2.

4.5.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.5.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.5.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.6. Descripción del uso 6

Tabla 59. Uso # 6 – Conservación de suspensiones minerales, dispersiones y aditivos (espesantes, estabilizantes)

Tipo de Producto	TP06. Conservante para los productos durante su almacenamiento.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066

Vink CMI Family

Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación en el envase hasta su apertura de suspensiones minerales, dispersiones y aditivos (espesantes, estabilizadores).
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de agitación en sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: concentración en uso para uso preventivo: 5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: uso único durante el proceso de fabricación de lechadas minerales, dispersiones y aditivos (espesantes, estabilizadores).
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. - Botella de HDPE (dosificación): 0,25 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. - Botella de HDPE (dosificación): 0,25 kg, 1 kg.

4.6.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: Durante el proceso de fabricación de lechadas minerales, dispersiones y aditivos (espesantes, estabilizadores), el producto biocida puede ser añadido mediante vertido manual en un recipiente de mezcla, donde se utilizan tamaños de paquete más pequeños. En las plantas industriales, el producto biocida se vierte automáticamente en los recipientes de mezcla mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema a proteger. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.6.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Los materiales de construcción, incluidos los yesos a los que se añaden lechadas minerales, están limitados al uso en interiores. Esto no afecta a las suspensiones minerales ni a otras matrices utilizadas en pinturas y revestimientos. Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos. Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla. Véase punto 5.2.

4.6.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.6.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.6.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.7. Descripción del uso 7

Tabla 60. Uso # 7 – Conservación de líquidos en sistemas pequeños de refrigeración líquida con recirculación abierta y cerrada, con descarga en la red de alcantarillado municipal

Tipo de Producto	TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: legionella. Nombre común: bacteria.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de líquidos en sistemas pequeños de refrigeración líquida con recirculación abierta y cerrada, con descarga en la red de alcantarillado municipal y una tasa máxima de flujo de descarga de 2 m³/hora.
Método(s) de aplicación	Método: sistemas cerrados y abiertos. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado o abierto.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Concentración en uso: - Dosis preventiva continua: 15 – 25 (mg s.a.) / (kg matriz). - Dosis curativa, dosis de choque: 32,5 – 50 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: - Preventiva: continua. - Dosis de choque: en caso de infestación o para la puesta en marcha del sistema de refrigeración; tiempo de contacto: 24 horas.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. - Botella de HDPE (dosificación): 0,25 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. - Botella de HDPE (dosificación): 0,25 kg, 1 kg.

4.7.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación:

- Llenado automático: El producto biocida se añade al agua mediante bombas y líneas de dosificación automáticas. Las líneas son conectadas manualmente por un trabajador.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

- Llenado manual: El producto biocida se añade manualmente por un trabajador del servicio de tratamiento de aguas. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

Instrucciones sobre cómo terminar la contaminación:

Los test microbiológicos para demostrar la eficacia de la conservación deben realizarse por el usuario del producto para determinar la dosis efectiva del conservante para la matriz/lugar/sistema específico. Si es necesario, consulte al titular de autorización (como se indica en la etiqueta).

La eficacia del tratamiento biocidas debe monitorearse semanalmente, utilizando placas de inmersión para microorganismos adecuadas (aunque tecnologías alternativas que no dependan de cultivar bacterias también permiten analizar la actividad microbiana), y se deben tomar muestras específicas de Legionella al menos cada trimestre (o según los requisitos de las autoridades locales). Puede ser necesario ajustar la dosificación y los parámetros de control en respuesta a cualquier alto número.

Se deben utilizar diapositivas para tomar muestras del agua del sistema más allá de la fuente de calor. La muestra de agua se toma generalmente de la línea de retorno a la torre. Si se utiliza un punto de muestreo, es importante purificarla antes de tomarla en la diapositiva. La placa debe colocarse en su recipiente estéril y en un incubador durante al menos 48 horas, generalmente a 30 °C. El período de incubación y la temperatura deben ser los mismos cada vez que se realice el test.

4.7.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

El uso está restringido a pequeños sistemas de refrigeración con una tasa máxima de descarga de 2 m³/hora. El agua residual debe ser descargada en la red de alcantarillado municipal o purificada en una planta de tratamiento de aguas industriales en el lugar, incluyendo un paso de tratamiento biológico. El producto solo puede utilizarse cuando las torres de refrigeración estén equipadas con eliminadores de deriva que reduzcan la deriva en al menos el 99 %.

Se debe evitar la sobredosificación.

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Véase punto 5.2.

4.7.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.7.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.7.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.8. Descripción del uso 8

Tabla 61. Uso # 8 – Conservación en higiene industrial, incluyendo sistemas de lavado de aire y aire acondicionado, soluciones de humectación para impresión, baños de enjuague, sistemas de procesamiento y flotación

Tipo de Producto	TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: hongos. Nombre común: levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación en higiene industrial, incluyendo sistemas de lavado de aire y aire acondicionado, soluciones de humectación para impresión, baños de enjuague, sistemas de procesamiento y flotación.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Concentración en uso para uso preventivo:

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	- Bacterias y levaduras: 5 – 30 (mg s.a.) / (kg matriz). - Hongos: 15 – 30 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: aplicación continua.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. - Botella de HDPE (dosificación): 0,25 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. - Botella de HDPE (dosificación): 0,25 kg, 1 kg.

4.8.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación:

El producto biocida se aplica directamente en los líquidos utilizados en higiene industrial, generalmente de forma automática en un sistema cerrado mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático. El producto biocida puede ser añadido por vía manual cuando se usan envases más pequeños. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

El producto se aplicará continuamente y circulará en un sistema cerrado.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.8.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

La aplicación está permitida únicamente en fábricas de papel que cumplan con la Directiva de Emisiones Industriales 2024/1785, donde las aguas residuales son purificadas en una planta de tratamiento de aguas residuales industrial en el sitio, incluyendo un paso de tratamiento biológico de acuerdo con las Mejores Técnicas Disponibles (BAT), según lo estipulado en el Documento de Referencia de BAT para la producción de pulpa, papel y cartón. Las aguas residuales deben diluirse al menos 200 veces. Las fábricas de papel

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

exentas de la Directiva de Emisiones Industriales deben descargarlas en el alcantarillado municipal. Las soluciones para fuentes de impresión conservadas deben tratarse como residuos peligrosos y ser gestionadas por empresas profesionales de gestión de residuos de acuerdo con las regulaciones nacionales sobre residuos. Se debe evitar la descarga en el alcantarillado. Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos. Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla. Véase punto 5.2.

4.8.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.8.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.8.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.9. Descripción del uso 9

Tabla 62. Uso # 9 – Conservación de sistemas de membranas de ósmosis inversa o ultrafiltración (agua no alimentaria, agua no potable, agua sin uso médico)

Tipo de Producto	TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: hongos.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de sistemas de membranas de ósmosis inversa o ultrafiltración (agua no alimentaria, agua no potable, agua sin uso médico).
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: dosis curativa: 15 – 50 (mg s.a.) / (kg matriz). Tiempo de contacto: 2 días.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. - Botella de HDPE (dosificación): 0,25 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. - Botella de HDPE (dosificación): 0,25 kg, 1 kg.

4.9.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: El producto biocida se aplica durante el cese del sistema y de acuerdo con las especificaciones de calidad del agua indicadas en las instrucciones de operación del sistema de membrana correspondiente. Se aplica de forma continua o mediante dosis de choque, generalmente de manera automática a través del flujo de agua, mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático. El producto biocida puede ser añadido por vía manual cuando se utilizan envases más pequeños. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.9.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos. Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla. Véase punto 5.2.

4.9.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.9.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.9.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.10. Descripción del uso 10

Tabla 63. Uso # 10 – Conservación de soluciones para el tratamiento protector de la madera (base acuosa)

Tipo de Producto	TP11. Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: hongos.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Conservación de soluciones para el tratamiento protector de la madera (base acuosa).
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Concentración en uso: 15 – 50 (mg s.a.) / (kg matriz). Número y frecuencia de aplicación: aplicación única durante el llenado del sistema de circulación con la solución de tratamiento de madera.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. - Botella de HDPE (dosificación): 0,25 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. - Botella de HDPE (dosificación): 0,25 kg, 1 kg.

4.10.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: El producto biocida se aplica directamente a la solución de tratamiento de madera, generalmente de forma automática en un sistema cerrado, mediante líneas especializadas y sistemas de control remoto automático. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.10.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

El producto no debe aplicarse a soluciones de tratamiento con conservante para madera que se usen para preservar madera destinada al contacto directo con agua (uso clase 4). La madera recién tratada debe almacenarse bajo protección o en superficies impermeables, o ambos, para evitar pérdidas directas en suelo, alcantarillado o agua. Todas las pérdidas del producto deben recolectarse para reutilización o eliminación. Véase punto 5.2.

4.10.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.10.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.10.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.11. Descripción del uso 11

Tabla 64. Uso # 11 – Prevención del crecimiento de biofilms en los circuitos de aguas blancas (circuito corto) en la producción de papel y cartón

Tipo de Producto	TP12. Productos antimoho.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Prevención del crecimiento de biofilms en los circuitos de aguas blancas (circuito corto) en la producción de papel y cartón.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Concentración en uso para uso preventivo: Bacterias y levaduras: 5 – 10 (mg s.a.) / (kg matriz).
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. - Botella de HDPE (dosificación): 0,25 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. - Botella de HDPE (dosificación): 0,25 kg, 1 kg.

4.11.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: El producto biocida se aplica mediante aplicaciones intermitentes o continuas. El producto biocida se aplica directamente en los circuitos de aguas blancas, generalmente de forma automática en un sistema cerrado mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático. El producto biocida también puede ser añadido por vía manual cuando se utilizan tamaños de envase más pequeños. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.11.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

La aplicación está permitida únicamente en fábricas de papel que cumplan con la Directiva de Emisiones Industriales 2024/1785, donde las aguas residuales son purificadas en una planta de tratamiento de aguas industriales en el sitio, incluyendo un paso de tratamiento biológico de acuerdo con las Mejores Técnicas Disponibles (BAT), según lo establecido en el documento de referencia BAT para la producción de pulpa, papel y cartón. Las aguas residuales deben diluirse al menos 200 veces. Las fábricas de papel exentas de la Directiva de Emisiones Industriales deben descargarlas en el alcantarillado municipal.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos. Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla. Véase punto 5.2.

4.11.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.11.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.11.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.12. Descripción del uso 12

Tabla 65. Uso # 12 – Conservación del agua de proceso en las líneas de inyección de agua para la recuperación mejorada de petróleo en tierra firme: únicamente para uso en instalaciones terrestres

Tipo de Producto	TP12. Productos antimoho.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Uso en exteriores. Conservación del agua de proceso en las líneas de inyección de agua para la recuperación mejorada de petróleo en tierra firme: únicamente para uso en instalaciones terrestres.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

	Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: - Concentración en uso para tratamiento preventivo (bacterias): 5 – 10 (mg s.a.) / (kg matriz). - Concentración en uso para tratamiento curativo (bacterias y levaduras, tiempo de contacto 2 días): - 5 – 14 (mg s.a.) / (kg matriz).
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. - Botella de HDPE (dosificación): 0,25 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. - Botella de HDPE (dosificación): 0,25 kg, 1 kg.

4.12.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: El producto biocida se aplica principalmente mediante dosis puntuales, en lugar de añadirlo de forma continua. Los biocidas se añaden a los flujos que se bombean al reservorio (procesos de perforación, agua de inyección y reinyección) y al flujo de transporte del petróleo producido. El producto biocida se aplica directamente al agua de proceso, generalmente de forma automática en un sistema cerrado, mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático. El producto biocida también puede ser añadido manualmente por profesionales del tratamiento de aguas, cuando se utilizan tamaños de envase más pequeños. En caso de llenado manual, se utiliza un dispositivo de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

4.12.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Para proteger los organismos acuáticos, no está permitido descargar el lodo y fluidos de perforación usados en aguas superficiales o en alcantarillas. Los residuos que contienen el producto deben reutilizarse o desecharse como desechos sólidos o peligrosos, según las regulaciones nacionales. Si el agua del reservorio se descarga en la planta de tratamiento de aguas residuales municipal, es necesario proporcionar la purificación adecuada de las aguas residuales en el sitio. Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos. Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla. Véase punto 5.2.

4.12.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.12.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.12.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

4.13. Descripción del uso 13

Tabla 66. Uso # 13 – Aditivo para los fluidos de mecanizado metálico en base acuosa

Tipo de Producto	TP13. Protectores de líquidos empleados para trabajar o cortar materiales.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Nombre común: bacteria. Nombre común: hongos. Nombre común: levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Uso en interiores. Aditivo para los fluidos de mecanizado metálico en base acuosa.
Método(s) de aplicación	Método: sistema cerrado. Descripción detallada: llenado automático o manual, seguido de circulación en un sistema cerrado.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Concentración en uso: - Para tratamiento preventivo y continuo contra bacterias: 5 – 15 (mg s.a.) / (kg matriz); para hongos y levaduras: 15 (mg s.a.) / (kg matriz). - Para tratamiento curativo y dosis de emergencia contra bacterias, hongos y levaduras: 15 – 30 (mg s.a.) / (kg matriz) (tiempo de contacto: 2 días).
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional. Profesional especializado. Industrial (profesional y profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado, Industrial (profesional y profesional especializado) - Contenedor IBC de polietileno de alta densidad (HDPE): 1000 kg. - Barril de HDPE: 200 kg. - Bidón de HDPE: 5 kg, 25 kg, 30 kg. - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. - Botella de HDPE (dosificación): 0,25 kg, 1 kg. Profesional - Botella de HDPE: 0,1 kg, 0,15 kg, 0,25 kg, 0,5 kg, 1 kg. - Botella de HDPE (dosificación): 0,25 kg, 1 kg.

4.13.1. Instrucciones específicas de uso

Aplicación:

Descripción detallada del método de aplicación: El producto biocida se aplica directamente en el líquido de mecanizado, generalmente de forma automática en un sistema cerrado mediante líneas específicas y sistemas de control remoto automático. El producto biocida también puede ser añadido por vía manual cuando se utilizan envases de menor tamaño. En caso de llenado manual, se utiliza un elemento de seguridad para el llenado de los envases.

Instrucciones de dosificación:

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

La dosis depende en gran medida de la formulación y el uso previsto de la matriz en la que se añade el conservante. Por lo tanto, el usuario debe determinar los requisitos de dosificación para su matriz y sistema específico. Se debe utilizar la dosis mínima efectiva.

4.13.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Precauciones para un manejo seguro: Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, así como un sistema de extracción local en los puntos críticos.

Precauciones contra incendios y explosiones: Protección respiratoria necesaria cuando se forma aerosol o niebla.

Véase punto 5.2.

4.13.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Véase punto 5.3.

4.13.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase punto 5.4.

4.13.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase punto 5.5.

5. Modo de empleo del Meta SPC 6

5.1. Instrucciones de uso

Vea las instrucciones específicas para cada uso.

Para usuarios industriales: el usuario del producto debe haber recibido una formación adecuada en el marco de esa industria, de forma que le permita tener los conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos y en el uso correcto de los equipos de protección personal necesarios para la realización segura de su trabajo.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

El siguiente equipo de protección personal está estipulado sin perjuicio de la aplicación por parte de los empleadores de la Directiva 98/24/CE del Consejo y otras leyes de la Unión en el ámbito de la salud y seguridad en el trabajo.

Usuarios industriales/profesionales:

Se deben usar guantes resistentes a sustancias químicas (EN 374 o equivalente) y un traje protector (al menos tipo 6, EN 13034 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida durante el manejo del producto (el material del guante y el traje debe ser especificado por el titular de la autorización dentro de la información del producto).

El uso de protección para los ojos o la cara (EN 166 o equivalente) durante el manejo del producto es obligatorio.

Mantenga el recipiente cerrado con firmeza.

No vacíe los recipientes bajo presión.

Está prohibido fumar.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

EN CASO DE INHALACIÓN: Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuague la boca. De algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. NO induzca el vómito. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quitar toda la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usarla. Lavar la piel con agua. Si aparece irritación o erupción cutánea: consultar a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague con agua. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante 5 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF.

Precauciones medioambientales: No permitir que el producto llegue a las aguas superficiales ni a los desagües. Si el producto contamina lagos, ríos o sistemas de

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

alcantarillado, informar a las autoridades competentes de conformidad con la normativa local.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos o entréguense a un gestor autorizado de residuos peligrosos según lo acordado con el sistema de responsabilidad ampliada del productor. Entréguense los restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consejos para el almacenamiento conjunto:

Mantenga alejado de materiales muy ácidos y alcalinos, así como de oxidantes.

Condiciones de almacenamiento:

Almacene en una habitación bien ventilada, fresca y seca. Guarde en el recipiente original, cerrado herméticamente, en un lugar seguro, protegido del calor y la luz solar directa. Elimine todas las fuentes de ignición. Almacene los recipientes cerrados con cuidado, verticalmente, para evitar fugas. Los productos biocidas pertenecientes al Meta SPC 6 deben protegerse de la helada y almacenarse por debajo de 40 °C.

Vida útil:

24 meses (la fecha exacta a indicar en el etiquetado se contará desde la fecha de fabricación).

6. Otra información

Directiva del Consejo 98/24/CE, de 7 de abril de 1998, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente a los riesgos relacionados con agentes químicos en el trabajo (directiva catorce según el artículo 16(1) de la Directiva 89/391/CEE) (OJ L 131, 5.5.1998, p. 11).

Con respecto a la “Categoría(s) de usuarios”: Los profesionales (incluidos los industriales y profesionales) se refieren a personas capacitadas si así lo exige la legislación nacional.

Títulos completos de las normas EN mencionadas en la sección “Directrices generales para su uso”:

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

- EN 166 – Protección ocular personal.
- EN 374 – Guantes protectores contra químicos peligrosos y microorganismos.
- EN 13034 – Ropa protectora contra químicos líquidos – Requisitos de rendimiento para la ropa protectora química que ofrece un rendimiento limitado contra químicos líquidos (Equipos de tipo 6 y Tipo PB[6]).

Información adicional (solo relevante en España):

Conforme a lo previsto en el art. 37(1) del Reglamento de Productos Biocidas (BPR), la Autoridad Competente Española modifica la Autorización de este producto biocida en el mercado español para adaptar la categoría de usuarios a la normativa nacional (R.D. 830/2010).

En la Autorización de España, el usuario Profesional y/o Industrial autorizado corresponde al Profesional Especializado y al Profesional y al Industrial (Profesional Especializado y Profesional).

El Real Decreto 830/2010 regula el tipo de capacitación necesaria para el profesional especializado en la aplicación de biocidas. Esta norma establece tres categorías de usuarios respecto a la aplicación de biocidas. La categoría de usuario autorizado se define como:

- *Personal profesional especializado*: profesional dedicado a la aplicación de biocidas como actividad principal (ej. técnicos de control de plagas) que ha recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas, incluyendo el correcto uso de Equipos de Protección Individual (EPI), y deben tener un certificado profesional que lo acredite, de acuerdo con el R.D. 830/2010.
- *Personal profesional*: profesional no especializado que aplica biocidas en su lugar de trabajo, sin ser su actividad principal. Es probable que no haya recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas. Sin embargo, se puede esperar que tenga algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos, y es capaz de usar correctamente ciertos EPI si fuera necesario, de acuerdo con la normativa nacional sobre prevención de riesgos laborales.
- *Industrial (Personal profesional especializado)*: profesional dedicado a la aplicación de biocidas como actividad principal (ej. técnicos de control de plagas) que ha recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas en el marco de esa industria, incluyendo el correcto uso de Equipos de Protección Individual (EPI), y deben tener un certificado profesional que lo acredite, de acuerdo con el R.D. 830/2010.
- *Industrial (Personal profesional)*: profesional no especializado que aplica biocidas en su lugar de trabajo, sin ser su actividad principal, en el marco de esa industria. Es probable que no haya recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas. Sin embargo, se puede esperar que tenga algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos, y es capaz de usar correctamente ciertos EPI si fuera necesario, de acuerdo con la normativa nacional sobre prevención de riesgos laborales.

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066

Vink CMI Family

7. Tercer nivel de información: productos individuales en el Meta SPC

Meta SPC 1

7.1. Nombre comercial, número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Vinkocide CMI 1.5
Nombre(s) adicional(es)	Algiflocks ASC Protekt B 51 AV-Biozid 60 Biocheck 3103 Biogat CMI 1.5 Biozid ITZ Bulab 6057 Bulab 8862 Busan 1078 Butrol 1078 BWB 9550 Conncide V15CG CONTRAM MB9100S Eco Flake ELBOLIT WT 15 FINEALGA ME H2O Stabilizer JKL-50 KW 4500 Legiosan Nesozid NOX 15 Neudos MB 40 ONI KWG 300 parmetol® K 80 Petrosid Z 1.5 Microbicide Prevencid ME Servoorganozid B Unizid Wacozid 3150 WAT B 350 waterlane BZ 300 waterlane BZ 800 WBzid 2510

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066

Vink CMI Family

Número de autorización	ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066-1-1				
Nombre común	**Nombre IUPAC**	**Función**	**Nº CAS**	**Nº CE**	**Contenido (% m/m)**
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9	-	2,6

Nombre comercial	Vinkocide CMI 1.5 +				
Nombre(s) adicional(es)	Algenstop ASC Protect B 52 Biogat CMI 1.5 Plus Bio-Tec B 352 Biotrol 0352 Conncide V15 ECOACTICIDE K ECOACTICIDE K 700 Innowac BZ 301 parmetol® K 11 parmetol® K 6 parmetol® K 90 PET - IT Petrosid Z 1.5P Microbicide ProtectDOS B 70 REHBIO352 SWT-RKW B1 UVW B 1052 Wolsit SP				
Número de autorización	ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066-1-2				
Nombre común	**Nombre IUPAC**	**Función**	**Nº CAS**	**Nº CE**	**Contenido (% m/m)**
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9	-	2,6

Meta SPC 2

7.1. Nombre comercial, número de autorización y composición específica de cada

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

producto individual

Nombre comercial	Vinkocide CMI 1.5 M				
Nombre(s) adicional(es)	Biogat CMI 1.5 M Conncide V15MV parmetol® K 70 Petrosid Z 1.5M Microbicide				
Número de autorización	ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066-2-1				
Nombre común	**Nombre IUPAC**	**Función**	**Nº CAS**	**Nº CE**	**Contenido (% m/m)**
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9	-	2,6

Meta SPC 3

7.1. Nombre comercial, número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Vinkocide CMI 3.5				
Nombre(s) adicional(es)	ASC Protect WT 35 ASC Protekt WT 34 Bio-Tec B 350 Biotrol 0350 Conncide V35CG Petrosid Z 4 Microbicide ProtectDOS B 74 REHBIO350 SWT-RKW B2 UVW B 1050				
Número de autorización	ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066-3-1				
Nombre común	**Nombre IUPAC**	**Función**	**Nº CAS**	**Nº CE**	**Contenido (% m/m)**
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9	-	6

Meta SPC 4

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

7.1. Nombre comercial, número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Vinkocide CMI 14				
Nombre(s) adicional(es)	Conncide V140CG Conncide V140CG-F ELBOLIT RW Petrosid Z 14 Microbicide UVW B CMI14				
Número de autorización	ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066-4-1				
Nombre común	**Nombre IUPAC**	**Función**	**Nº CAS**	**Nº CE**	**Contenido (% m/m)**
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9	-	24,2

Nombre comercial	Vinkocide CMI 14 +				
Nombre(s) adicional(es)	Conncide V140 ECOACTICIDE K Plus Petrosid Z 14P Microbicide				
Número de autorización	ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066-4-2				
Nombre común	**Nombre IUPAC**	**Función**	**Nº CAS**	**Nº CE**	**Contenido (% m/m)**
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9	-	24,2

Meta SPC 5

7.1. Nombre comercial, número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Vinkocide CMI 14M
Nombre(s) adicional(es)	Conncide V140MV CUREX 7 Petrosid Z 1M Microbicide
Número de autorización	ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066-5-1

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066

Vink CMI Family

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (% m/m)
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9	-	24,2

Meta SPC 6

7.1. Nombre comercial, número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Vinkocide PG 1.5				
Nombre(s) adicional(es)	Conncide V15PG grotamar 1.5 grotamar 62 Longlife Petrosid FP 1.5 Microbicide				
Número de autorización	ES/MRF(NA)-2026-06/11/12/13-01066-6-1				
Nombre común	**Nombre IUPAC**	**Función**	**Nº CAS**	**Nº CE**	**Contenido (% m/m)**
C(M)IT/MIT (3:1)	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Sustancia activa	55965-84-9	-	2,6

CSV : GEN-1832-4a9a-45f2-c386-1a33-3cfd-9fcc-3da6
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 15/10/2026 15:51 | Sin acción específica